

FOLIOS

PUBLICACIÓN DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS



Democracia ¿Sin Periodismo Libre?

Textos de:

Jorge Zepeda
Patterson

Ana Lilia
Pérez

Raúl Trejo
Delarbse

Wilbert
Torre

Carmen
Aristegui

Lorenzo
Meyer

Vanesa
Robles

Aurelio
Contreras

Agustín
Ramírez

Luis Alberto
Herrera

Ilustraciones:
Omar Nává



NÚM.
29

ISSN 1870-4697 // NUEVA ÉPOCA • JUNIO, 2015



FOLIOS

PUBLICACIÓN DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

INSTITUTO ELECTORAL

CONSEJERO PRESIDENTE

Guillermo Amado Alcaraz Cross

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo

Sayani Mozka Estrada

Mario Alberto Ramos González

Griselda Beatriz Rangel Juárez

José Reynoso Núñez

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

SECRETARIO EJECUTIVO

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

DIRECTOR GENERAL

Luis Gabriel Mota

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDITORIAL

Carlos Alberto Silva Moreno

REPRESENTANTES

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Acción Nacional

José Antonio Elvira de la Torre

Partido Revolucionario Institucional

Carlos Alfredo Sepulveda Valle

Partido de la Revolución Democrática

Octavio Raziel Ramírez Osorio

Partido del Trabajo

Adalid Martínez Gómez

Partido Verde Ecologista de México

Erika Lizbeth Ramírez Pérez

Partido Movimiento Ciudadano

Gustavo Flores Llamas

Partido Nueva Alianza

Francisco Javier Montes Ávila

Partido Morena

Óscar Rivera Hernández

Partido Humanista

Elia Sánchez Cerdá

Partido Encuentro Social

Jorge Alberto Franco Chávez

Folios es una publicación de discusión y análisis, núm. 29, junio de 2015, nueva época, año IX, edición trimestral; editada y distribuida de forma gratuita por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-101213501200-102. ISSN: 1870-4697. Tiraje de 3,000 ejemplares.

Impresa en México en los talleres de Edicsa, S.A de C.V., Reforma 814, Centro, Guadalajara, CP 44200.

Editor responsable: Carlos López de Alba. D.R. 2015, Guadalajara, Jalisco, México.

Los artículos publicados en *Folios* son responsabilidad de sus autores. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es ajeno a las opiniones aquí presentadas; se difunden como parte de un ejercicio de pluralidad y tolerancia democrática.

www.revistafolios.mx

facebook.com/revistafolios

@revistafolios

REVISTA FOLIOS

DIRECTORA

Sayani Mozka Estrada

sayani.mozka@iepcjalisco.org.mx

EDITOR EN JEFE

Carlos López de Alba

carlos.lopez@iepcjalisco.org.mx

CONSEJO EDITORIAL

Rodrigo Aguilar Benignos

Ana Cristina Aguirre Calleja

Benjamín Arditi Karlík

José Antonio Crespo

Igor I. González Aguirre

Teresa González Luna

Mario Édgar López Ramírez

Víctor Hugo Martínez González

Marisa Martínez Moscoso

Martín Mora Martínez

Alberto Ojeda

Mario Osuna

Alberto Olvera

Sergio Ortiz Leroux

Gabriel Pareyón

Vanesa Robles

Reyes Rodríguez Mondragón

Jesús Rodríguez Zepeda

Tessie Solinis Casparius

Emiliano Thibaut

Wilbert Torre

Annel Vázquez Anderson

SECRETARIA TÉCNICA

Alejandra Altamirano Medina

alejandra.altamirano@iepcjalisco.org.mx

CO-EDITORA WEB

Dulce Muro Guardado

dulce.muro@iepcjalisco.org.mx

COORDINACIÓN SECCIONES

Vanessa García Leyva

vanessa.garcia@iepcjalisco.org.mx

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mexitli Nayeli López Ríos

nayeli.lopez@iepcjalisco.org.mx

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Jesús García Arámbula

Gloria Soto García

editorial@iepcjalisco.org.mx

DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Regina López Morales

regina.lopez@iepcjalisco.org.mx

ARTISTA INVITADO

Omar Nava



Democracia ¿sin periodismo libre?



Presentación

02

Libertad de prensa o la información espinaca

Jorge Zepeda Patterson

04

Democracia, imposible sin un periodismo libre

Ana Lilia Pérez

12

Violencia en los medios

Raúl Trejo Delarbre

18

El caso Aristegui: la historia detrás de la casa de Peña

Wilbert Torre

24

Periodistas y libertad de expresión

Carmen Aristegui

30

Agenda Ciudadana. Aristegui: otra vuelta de tuerca

Lorenzo Meyer

32

El arte de envolver pescado en la era de las redes sociales

Vanesa Robles

35

Periodismo, restauración autoritaria e impunidad

Aurelio Contreras Moreno

39

Libertad de expresión y construcción ciudadana

Agustín Ramírez Ramírez

44

Por un periodismo reflexivo

Luis Alberto Herrera

50



ARTES

56

Omar Nava

BOTICARIUM

58

- Antonio Ramos Revillas
- Édgar Corona
- Mario Wandu

POLÍRICA

60

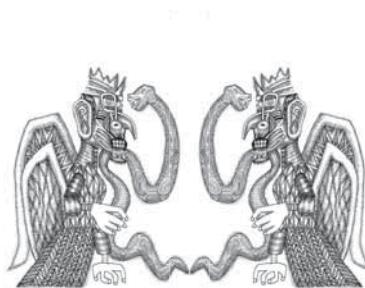
- Xitlálitl Rodríguez Mendoza
- Luis Vicente de Aguinaga

BIBLIOTECA DE ALEJANDRÍA

62

- Rafael Galeana Acevedo
- Bruno Ríos
- Carlos Lara G.
- Paola Tinoco





P R E S E N T A C I Ó N

Democracia ¿sin periodismo libre?

Los años recientes han sido severos con el periodismo. Crisis económica, censura, cooptación, violencia contra periodistas, cambios en los hábitos de lectura, falta de rigor y objetividad... quizá la nuestra sea la última generación que vea en este oficio un ejercicio tal como lo conocemos. O quizás atravesamos un momento axial que cierra un ciclo en *las formas* de hacer periodismo y que al mismo tiempo fortalece *el fondo* y mantiene intachables los principios del periodista: la búsqueda de la verdad y la libertad para difundirla.

De manera específica, el 7 de enero de 2015 el periodismo mexicano y el del mundo dieron un giro radical en su concepción y quehacer. Ese día se dio a conocer el fallecimiento de Julio Scherer García, pionero del periodismo crítico, fundador de la revista *Proceso* y firme representante del contrapoder en México; mientras que en Francia un atentado terrorista arrancaba la vida de doce personas, entre ellas cinco caricaturistas de la revista satírica *Charlie Hebdo*. Ambas pérdidas, aunque distantes en circunstancias, nos recuerdan que la libertad de expresión es un derecho que precisa ser cotidianamente defendido y reivindicado en el espacio público. Sobre todo cuando éste se ve restringido o amenazado por un ejercicio autoritario o discrecional del poder, por fanatismos religiosos o raciales, o bien, como ocurre actualmente en México, por la violencia que despliega la atroz combinación de crimen organizado, corrupción e impunidad.

A manera de homenaje, *Folios* dedica el presente número al legado ético y profesional de Julio Scherer, así como al compromiso de todos los periodistas asesinados, agredidos o amenazados por ejercer con dignidad un trabajo que se cierne sobre uno de los pilares fundamentales de cualquier régimen democrático, que no es otro que el de la libertad de expresión. Para que una

democracia funcione a cabalidad requiere, entre otros elementos, de garantías para expresar libremente el pensamiento y la opinión, así como del acceso a fuentes diversas de información y deliberación públicas. Cuestiones que hoy en México están seriamente comprometidas.

Es así que, con el afán de contribuir a la cultura de la tolerancia, al debate público y a la generación de contextos de exigencia respecto a la problemática que padece el trabajo periodístico en México, Folios inicia esta nueva época reuniendo un conjunto de plumas que buscan analizar, discurrir y ofrecer eventuales soluciones a este flagelo que debilita nuestra germinal democracia. Voces como las de Jorge Zepeda Patterson, Ana Lilia Pérez, Raúl Trejo Delarbret, Wilbert Torre, Carmen Aristegui, Lorenzo Meyer, Vanesa Robles, Aurelio Contreras, Agustín Ramírez y Luis Herrera abordan el paradigma del oficio periodístico desde su relación con la economía de la información y el papel de los medios de cara a las redes sociales; el derecho de la sociedad a la información; el tratamiento que se da a la violencia en los medios de comunicación; el periodismo de investigación y la relación entre gobierno y medios de comunicación (caso Aristegui), así como el contexto legislativo de los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía.

Asimismo, y bajo la premisa de que la crítica y el cuestionamiento atemperan los excesos del poder, confiamos en que este ejercicio editorial sirva para honrar la memoria de uno de los íconos del periodismo independiente, digno y crítico: el maestro Julio Scherer; así como para profundizar en la discusión sobre la libertad de expresión, sus condiciones y garantías, desde uno de los países considerados en el mundo como más peligrosos para el ejercicio periodístico. 

LIBERTAD DE PRENSA

O LA INFORMACIÓN ESPINACA



La “información espinaca” –confiable, pertinente, relevante y oportuna– no suele hacerse viral. Jorge Zepeda reflexiona sobre la economía de la información y el papel de los medios en el contexto producido por las redes sociales.

Hace poco más de veinte años, cuando un grupo de tapatíos fundamos el periódico *Siglo 21*, un viejo veterano me dijo que si después de un año el diario no era mal querido por una parte de la comunidad, significaría que no estábamos haciendo bien la tarea. Tenía razón. El periodismo, si es bueno, debe ser incómodo para muchos, particularmente para los políticos.

Todo funcionario público lleva dentro a un ocultador. Y no me refiero exclusivamente a la corrupción y a los actos deleznables que deben esconder del escrutinio público. Me refiero al acto mismo de gobernar, de tomar decisiones que atañen a todos. Como todo jefe de familia o líder de grupo sabe, es más fácil dirigir cuando las decisiones no se tienen que tomar por consenso.

En consecuencia, existe de suyo una contradicción entre el papel del periodista y el del político: el primero es un divulgador de secretos, un chismoso profesional; el segundo, en cambio, procura la opacidad, el secretismo, la información reservada.

En todas las sociedades, pues, existe una tensión permanente entre la clase política y los periodistas. Lo mismo en Estados Unidos que en Rusia, China o México. La manera en que tal tensión se exprese dependerá del Estado de derecho vigente en la

Jorge Zepeda Patterson

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la Sorbona, en París.

Director del portal de información sinembargo.mx y autor de *Los amos de México, Los corruptores y Milena o el fémur más bello del mundo*, Premio Planeta 2014.



sociedad, del tejido institucional más o menos democrático o no, de la calidad de la cultura política y del nivel de madurez y participación de los ciudadanos.

George Bush habría tenido las mismas ganas de suprimir una noticia incómoda de ocho columnas del *New York Times* que Vladimir Putin de cerrar un canal de televisión crítico a su gobierno; la diferencia es que este último sí podía hacerlo y Bush no. Aunque no por falta de ganas.

En México la relación de la prensa con el poder ha pasado por todas las vulnerabilidades que supone operar en un contexto en el cual el soberano posee facultades relativamente discrecionales y las instituciones jurídicas suelen doblarse ante la voluntad política.

En nuestro país, además, convergen peculiaridades que hacen aún más complicado el ejercicio de un periodismo crítico e independiente.

FISCALES SIN FACULTADES

Los periodistas que intentan hacer su trabajo con honestidad inexorablemente terminan convertidos en una especie de fiscalía pública al denunciar los excesos y malas prácticas de las autoridades. Y esto es así porque los fiscales institucionales y el sistema de justicia, que deberían hacer tales denuncias, son en realidad cómplices del poder. En la medida en que la élite y la clase política gozan

de impunidad ante la ley, la opinión pública sólo puede enterarse de los actos de corrupción y los excesos gracias a lo que se exhibe en los medios de comunicación. Por desgracia, la cobertura periodística no siempre dispone de los recursos y las atribuciones para cumplir cabalmente esta tarea; con frecuencia el desarrollo es parcial, contiene inexactitudes e incluso excesos. Habrá quienes cuestionen la cobertura de Carmen Aristegui o de la revista *Proceso*, dos espacios que durante años han realizado una tarea de fiscalización permanente sobre la vida pública del país. Ciertamente es más que perfectible el trabajo de ambos, como el de cualquier otro periodista que se enfrenta, desprovisto de facultades jurídicas y recursos institucionales, a toda una maquinaria de ocultamiento que se ejerce desde el poder.

El encono que puede generar una fiscalización de esta naturaleza por parte de los poderes de facto está a la vista en los muchos intentos que se realizan para acallar o acotar estos espacios periodísticos.

LOS PODERES SALVAJES

Un agravante adicional en nuestro país deriva de las agresiones de los carteles criminales a periodistas y medios de comunicación. Comenzó en "las zonas calientes" como Tijuana y Ciudad Juárez en los años noventa y ahora se ha generalizado



en buena parte del norte y el sureste del país. A los capos no les molestaba que la prensa hiciera referencia a ellos, pero sí que sus operadores dentro de los cuerpos policiacos fuesen exhibidos. A la postre prácticamente toda cobertura sobre crímenes locales y corrupción policiaca terminó incomodando a los narcotraficantes.

A fuerza de desapariciones de reporteros, amenazas y ametrallamiento de fachadas de periódicos, estaciones de radio y televisión, se logró imponer un cerco de silencio en las zonas en que los carteles de la droga operaban. Luego, no les bastó con el silencio: en muchos lugares comenzaron a exigir a algunos medios que difundieran los mensajes de una organización criminal dirigidos a sus rivales, a la autoridad o a la comunidad en su conjunto.

Se estima que ochenta profesionales de la información han muerto o desaparecido en la última década; diez de ellos en los dos primeros años del sexenio de Enrique Peña Nieto. México es considerado el país de mayor riesgo para el ejercicio periodístico profesional en el mundo, salvo en las naciones en que se libra una guerra.

Luego comenzó a suceder algo extraño. A medida en que las agresiones contra periodistas se disparaban, las organizaciones dedicadas a documentar estos casos se dieron cuenta de que iban en aumento aquellas que tenían un origen político y no sólo criminal. En otras palabras, la clase política comenzó a utilizar la violencia del

narcotráfico en contra de los periodistas para esconder sus propias agresiones. Funcionarios locales y estatales percibieron que las desapariciones e intimidaciones quedaban impunes y decidieron utilizar el pretexto de los narcos para deshacerse de profesionales de la información que les resultaban incómodos o para, simplemente, asustar a medios de comunicación críticos.

En los últimos reportes anuales preparados por la organización internacional Artículo 19, más de la mitad de los casos investigados de atentados en contra de la prensa tienen un origen político, no criminal: gobernadores, presidentes municipales, caciques locales, en su mayor parte.

VULNERABILIDAD Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Hoy el modelo de negocio que funcionó durante más de 150 años para los productores de información (prensa, noticieros de radio y televisión) se ha desmoronado. Los periódicos publicaban noticias y el público compraba ejemplares a cambio; adicionalmente el diario vendía espacios publicitarios a los anunciantes que deseaban llegar a ojos de los lectores. En radio y televisión sucedía algo similar. Las audiencias sintonizaban los noticieros y las empresas comercializaban el tiempo aire a los anunciantes. Era un modelo de negocio que permitía financiar a la maquinaria generadora de noticias: reporteros, editores, fotógrafos, corresponsales, etcétera.

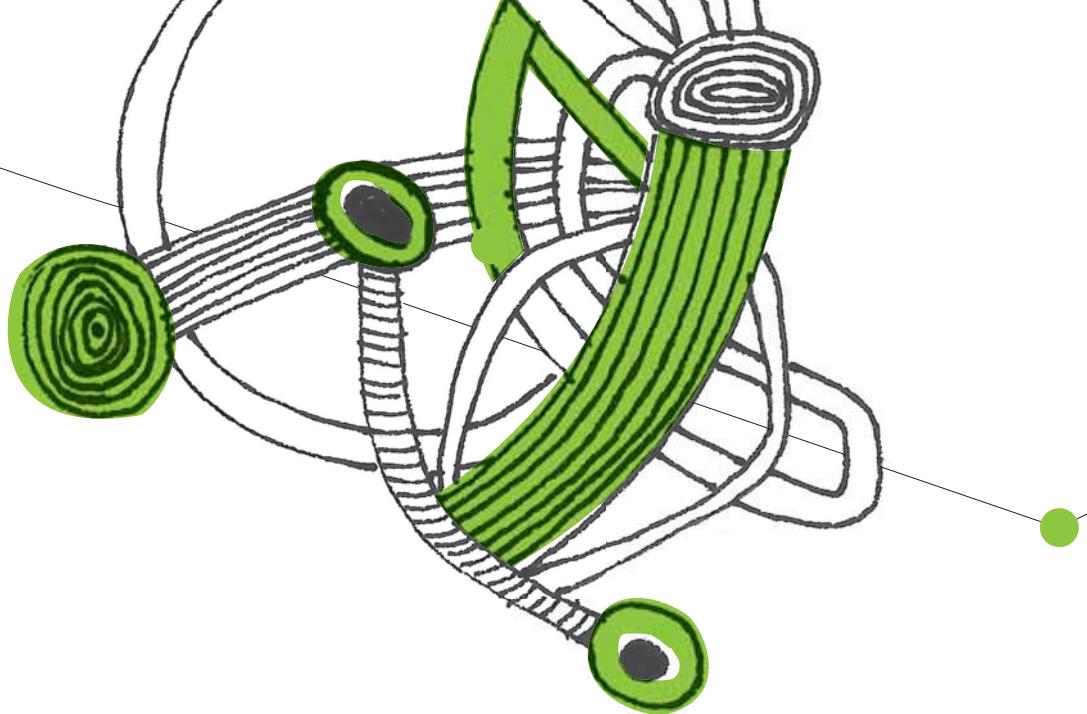


El periodismo, si es bueno, debe ser incómodo para muchos, particularmente para los políticos.

Pero tal modelo quedó herido de muerte con el surgimiento de las nuevas plataformas digitales. La información dejó de ser una mercancía para convertirse en algo gratuito que los usuarios pueden consultar en una infinidad de alternativas en internet. La circulación de los periódicos y los niveles de audiencia de los noticieros se han desplomado a tal grado que muchos de los protagonistas de la información han dejado de ser rentables. Alrededor de todo el orbe, revistas y periódicos son clausurados cada semana y los noticieros se hacen más cortos o desaparecen. Los medios sobrevivientes han adelgazado sus nóminas y reducido sus presupuestos de noticias.

El fenómeno impacta en dos sentidos, ambos sumamente dañinos para la prensa. Por un lado, las coberturas han bajado en calidad y cantidad, como resultado de la disminución de presupuestos y de profesionales de tiempo completo. Hoy circula más información que nunca, pero hay menos profesionales dedicados a documentar e investigar la realidad. Es decir, la materia prima es cada vez menor aunque la que existe se recicle *ad náuseam* en la blogósfera.

Por otro lado, la crisis económica que enfrentan las empresas periodísticas se ha traducido en una vulnerabilidad mayor frente a los poderes públicos. Muchos de los diarios y noticieros no están en condiciones de prescindir de la publicidad oficial y, por lo mismo, de malquistarse con la administración pública. Por consiguiente, se reduce la posibilidad de denunciar las malas prácticas o los errores de un gobernante que a su vez es un anunciante clave. La



autocensura que eso provoca resulta evidente. Peor aún, sabiendo la vulnerabilidad del medio de comunicación, los políticos están en posibilidades de exigir determinadas coberturas o la ausencia de ellas.

Este fenómeno se agudiza en México como resultado del regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia a partir de 2012. Muchos empresarios de medios de comunicación interpretaron que, luego de los doce años de alternancia, el retorno del PRI ponía fin a la relativa pluralidad periodística que caracterizó a la última década. En particular los medios tradicionales entendieron que regresaban algunas de las costumbres del poder del régimen anterior y asumieron que a la sombra del Estado podrían capear mejor la crisis económica. El resultado ha sido una cobertura cada vez más centrada en el discurso oficial.

REDES SOCIALES, UNA ALTERNATIVA DUDOSA

Frente al panorama anterior, se asume que los males que padece la industria periodística para cubrir las necesidades de información y opinión de la sociedad pueden ser compensados por la explosión de los medios digitales y las redes sociales. En efecto, no sólo hay una disponibilidad de información a toda hora y plenamente accesible al público, como nunca antes había existido. Además, prácticamente cualquier ciudadano

puede convertirse en periodista y, más aún, en un medio de comunicación. Por vez primera, las élites y los periodistas han perdido el monopolio de la arena pública que mantuvieron cerrada durante siglos y sin duda esto ha ampliado la libertad de información y opinión.

No obstante, lo anterior no carece de inconvenientes. Algunos de ellos son una verdadera amenaza para la salud de la opinión pública. La profusión de datos que circulan no necesariamente significa que la sociedad esté mejor informada. Existe mucha pseudo información, propaganda disfrazada, infoentretenimiento, noticias basura, exageraciones, opiniones presentadas como hechos reales.

El mundo se enteró de la muerte de Michael Jackson por un blog de chismes de Hollywood, fue sólo hasta que el portal del diario *Los Angeles Times* dio cuenta de la noticia que se asumió que se trataba de un hecho real.

En otras palabras, la sociedad necesita del trabajo periodístico al menos por tres motivos. Primero, porque se requiere información producida con los códigos profesionales que el gremio construyó durante tanto tiempo: investigación, verificación, contrastar fuentes, contextualización, claridad, responsabilidad, etcétera. Es decir, para tomar decisiones, una comunidad requiere de un corpus de información confiable, pertinente, relevante y oportuno. Las redes sociales suelen aportar esta última característica, pero no las tres anteriores.

La relación de la prensa con el poder ha pasado a operar en un contexto en el cual las instituciones jurídicas suelen doblarse ante la voluntad política.



Segundo, los medios de comunicación intentan comunicar a cada parte de la sociedad con el resto y convertirse en representantes del interés general. Por lo general, los que participan en las redes sociales se representan esencialmente a sí mismos. Esto provoca que en el ciberespacio predomine el criticismo, la descalificación, la intolerancia y los puntos de vista irreconciliables. La narrativa resultante puede atentar seriamente contra las posibilidades de una comunidad para abordar sus diferencias de manera constructiva, buscar consensos y encontrar solución a sus problemas.

Las redes sociales (blogs, Facebook, Twitter) rompen estos círculos y a la vez los acentúan. Por un lado, en efecto rompen el cerco de la censura de los medios y divulgan abusos y excesos de la vida pública. Hacen una opinión pública más crítica e independiente, sin la mediación de esos "curadores" que son los periodistas. Pero, por otro lado, profundizan el gusto por la nota escándalo y la crítica ocurrente pero desinformada.

Tercero, cada vez hay más literatura que confirma que no necesariamente la sensación de libertad que produce navegar en la blogósfera se traduce en una mejor opinión pública. Eli Pariser publicó en 2012 un libro inquietante: *The filter bubble*. En él muestra la manera en que el uso creciente de internet provoca que los seres humanos nos atrincheremos cada vez más en nuestra propia burbuja. Google, Facebook y Twitter nos retroalimentan una y otra vez con sugerencias y materiales basados en nuestras búsquedas anteriores. Los algoritmos de estos sitios detectan todo aquello que consultamos y nos ofrecen más de lo mismo. Si usted escribe la palabra "Egipto" en el buscador de Google, recibirá un desplegado de sitios distinto al de su vecino



Méjico es considerado el país de mayor riesgo para el ejercicio periodístico profesional en el mundo.

aunque se encuentre a cinco metros de distancia. Usted podría tener sugerencias sobre economía y ofertas de viaje a la tierra del Nilo; su vecino, en cambio, podría recibir ligas de música, películas y artistas egipcios. Todo en función del historial de navegación de cada cual. Hoy en día muchos jóvenes sólo ven las noticias que aparecen en su móvil, dadas por tuiteros a los que siguen y a quienes eligen en función de sus afinidades.

A la larga, dice Pariser, acabamos prisioneros de nuestras visiones anteriores, del muro perimetral que construimos sin darnos cuenta. En otras palabras, terminamos alimentándonos de nuestros propios gustos, de aquellos que sólo piensan como nosotros, de lo que confirma nuestra visión del mundo.

El riesgo que ello implica apenas comienza a vislumbrarse. Se suponía que los medios de comunicación profesionales hacían las veces de curadores, como los que operan en los museos, para mostrarnos una exhibición adecuada y contextualizada de lo que convenía saber sobre un artista o un tema. Un diario o un noticiero que se respete combina información de interés lúdico y de ocio (deporte, espectáculos, variedades, etcétera) con asuntos más áridos pero necesarios para documentar a la opinión pública sobre temas decisivos para el interés común. Y, en teoría lo hace desde una perspectiva múltiple. Es decir, ofrece una dieta que mezcla comida chatarra con comida

Una sociedad requiere un flujo permanente de información para tomar decisiones como electores, contribuyentes, padres de familia, consumidores, vecinos de barrio, etcétera.

nutritiva. El problema con la información que circula en redes sociales es que se concentra cada vez más en la “información chatarra” que se hace viral: entretiene, divierte, alimenta el morbo y es muy aplaudida. No obstante, tiende a erradicar la información menos glamorosa pero mucho más importante para alertar a la sociedad sobre temas fundamentales. La “información espinaca” nunca se hace viral.

En suma, la ausencia de periodistas profesionales provoca la frivolización de la conversación pública y su fragmentación en puntos de vista antagónicos y muchas veces irreconciliables.

CONCLUSIÓN

La crisis del periodismo y de los medios de comunicación que el mundo experimenta entraña algo mucho más grave que la libertad de prensa. No sólo se trata de un asunto de libertad de opinión, es también un tema más radical que afecta los procesos de formación de ciudadanía. Al menos aquella que resulta decisiva para que una sociedad aborde con cierta claridad los temas que le atañen. Los miembros de una sociedad requieren un flujo permanente de información sólida y pertinente para estar en condiciones de tomar decisiones como electores, contribuyentes, padres

de familia, consumidores, vecinos de barrio, etcétera. Eso requiere que estén expuestos no sólo a la información necesaria sino también a puntos de vista razonablemente argumentados, a contextos inteligibles, a antecedentes pertinentes y a previsiones factibles; en pocas palabras, al producto de un periodismo profesional que indague la realidad.

En México se ha limitado seriamente la capacidad de los periodistas para entregar a la sociedad la información que requiere. La presión creciente del poder público para evitar la crítica o versiones ajena a la narrativa oficial; los ataques procedentes del crimen organizado y de la clase política; la crisis económica que provoca reducción de empleos y presupuestos raquílicos para la generación de noticias, la explosión de las redes sociales que desdibuja la información recabada y difundida profesionalmente. Todo lo anterior produce censura, autocensura, escasez de recursos, imposibilidad de ejercer un periodismo independiente, crítico y responsable. Nada lo ilustra tan claramente como el caso de Carmen Aristegui. Y no sólo por su despido. Es sintomático que la conductora más popular y con mayor éxito en el mercado radiofónico no encuentre una opción para continuar con su labor periodística: eso lo dice todo. 



Democracia, imposible sin un periodismo libre

Si en México no se garantizan la libre expresión y la seguridad para los periodistas tampoco el derecho de la sociedad a estar informada ni, por tanto, la democracia. En el presente texto Ana Lilia Pérez ahonda en esta compleja relación.

Escribo estas líneas desde el país más mortífero para la prensa. Un país que no está en guerra y, sin embargo, tiene tantos periodistas caídos bajo fuego como Afganistán, Irak o Siria. Un país donde matar periodistas parece deporte.

Soy periodista de investigación desde hace tres lustros y, por el sólo hecho de ejercer mi profesión de manera responsable, independiente y con un estricto código de ética en el que no hay concesión para la información sesgada, ni la mínima tolerancia a la corrupción, he debido pagar un costo muy alto: amenazas, agresiones, persecución, acoso judicial, exilio...

En 2012 me convertí en la primera periodista mexicana en el exilio en Europa. Permanecí más de dos años en el programa de protección de la *Hamburger Stiftung für politisch Verfolgte* (Fundación de Hamburgo para Perseguidos Políticos) y del programa *Writers in Exile* (Escritores en exilio) del *Poets, Essayists and Novelists International* (PEN Internacional). Ambos, programas que han protegido a escritores y periodistas como Salman Rushdie, el cubano Amir Valle, la chechena Maynat Kurbanova, la tunesina Najet Adouani y muchos más.

Enfrentar el exilio es una etapa tan complicada y dura, que solamente quienes así se encuentran o han vivido tal situación lo

Ana Lilia Pérez

Periodista y escritora. Su libro más reciente es *Mares de cocaína, las rutas náuticas del narcotráfico* (Grijalbo, 2014). Premio Leipziger Medienpreis (Alemania, 2012).



pueden comprender. La colega Bashana Abeywardane, de Sri Lanka, lo definió con sus palabras de poeta: “¿a quién se le hubiera ocurrido preguntar cómo sería el cuarto en el que se dormirá en el exilio? Es el reino de la penumbra eterna”.

El compañero árabe Qassim Haddad, con sus demoledoras letras, que han hecho cimbrar a los intolerantes regímenes en la zona del Golfo Pérsico, nos decía que era como estar en una fortaleza, tal vez segura, pero vacía:

Construyo la fortaleza en torno mío. La erijo piedra a piedra. Convoco con añafiles a los ejércitos para que empiecen a atacar. Estoy solo. Invoco el apetito del combate en la bravura de los enemigos. Les dispongo para que empiecen a afilar las armas y a afinar la puntería. Envío cartas de desafío y espero en la fortaleza. Estoy solo. Y рестаuro los muros de la fortaleza, los repinto, los adorno con candelas para que guíen rectamente el ataque siguiente. Pues quizás les agrade presentarse en la noche de improviso. Aquí me tienen. Solo.



“A mí me gustaría tener alas como las de los ángeles para volar sobre los mares y los ríos, las colinas y desiertos”, nos decía la tunecina Najet Adouani, con la añoranza de su tierra, de sus hijos, de su trabajo y su gente.

Mientras que yo, desde mi propia ventana, en la casa de exilio, en medio de una enorme habitación donde el único eco era mi voz queda, una voz desterrada en un país ajeno, en una lengua ajena, en un ambiente ajeno, trataba de contener el creciente, palpitante y a veces violento anhelo de cruzar el Atlántico y volver a casa, encender mi computadora y teclear el comienzo de una nueva historia.

Vergonzosamente, a ojos del mundo, México es hoy paradigma de un país que no garantiza la libre expresión, tampoco la seguridad para sus periodistas y, por tanto, ni el derecho de la sociedad a estar informada. México es hoy muestra de un país que involuciona en el cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de libertad de expresión y derecho a la información.



Organizaciones como Reporteros Sin Fronteras, Freedom House, o el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés), lo identifican no sólo como uno de los países con mayor incidencia de crímenes contra comunicadores, sino también de secuestros, periodistas desaparecidos y ataques a los medios de comunicación.

En medio de los vacíos de poder que se viven en muchas regiones de México, los periodistas somos blanco del abuso de poder y la criminalidad, frente a una autoridad que, en el mejor de los casos, es omisa pero casi siempre responsable o cómplice de esos ataques: allí está, por ejemplo, el asesinato del periodista Moisés Sánchez Cerezo, ocurrido en enero de 2015 en el estado de Veracruz. Se trata de un caso que con contundencia retrata el señalamiento arriba enunciado: Moisés fue secuestrado, torturado y asesinado por la policía municipal de Medellín, que actuó bajo órdenes del presidente municipal Omar Cruz, un alcalde a quien "incomodaba" la pluma del comunicador, su trabajo profesional; desde el modesto periódico *La Unión de Medellín* (que Sánchez dirigía) le cuestionaba su ineficiente desempeño como funcionario público, le inquiría por qué no se ponía más seguridad en las calles, por qué no había alumbrado, por qué eran insuficientes los servicios o cuál era el destino del erario; es decir, el periodista claramente trabajaba por la ciudadanía.

Moisés se convirtió en el comunicador número dieciséis asesinado en Veracruz; antes fueron Regina Martínez, Gabriel Huge, Noel López, Miguel Ángel López, Misael López, Guillermo Luna, Yolanda Ordaz, Esteban Rodríguez, Víctor Manuel Báez, Gregorio Jiménez, Roberto Marcos

DOCUMENTALES SOBRE PERIODISMO

SILENCIO FORZADO ES UN MINI DOCUMENTAL realizado por la organización Artículo 19 dedicada a salvaguardar la libertad de opinión en los medios de comunicación. El filme se realizó como parte de su reporte 2011 acerca de la situación de la libertad de prensa en México. Mediante los testimonios de diversos actores de esta problemática este documental ofrece un mapa del conjunto de realidades por la que atraviesa el periodismo mexicano.



transversal

García... todos, crímenes impunes, reducidos a cifras en el país de la impunidad.

Está comprobado que los ataques no provienen únicamente del crimen organizado, sino también de funcionarios públicos, actores políticos o particulares que ven en el trabajo de los comunicadores el “peligro” que les representa una sociedad informada, educada, que exija rendición de cuentas, que diga un ‘no’ rotundo a la corrupción. Quienes atacan a los periodistas, enemigos de la libertad de expresión, enemigos de la sociedad, lo son también de la democracia.

El homicidio es la más aberrante y cobarde forma de censura. Se mata al mensajero para que no cuestione, indague o publique. Se mata al mensajero para callar al portavoz de la sociedad. Se mata al mensajero y desgraciadamente tampoco hay conciencia de la pérdida que ello representa.

Cada periodista asesinado o desaparecido es un daño irreparable para la sociedad en su conjunto, porque son asesinados por ejercer un derecho contenido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derecho constitucional que debe salvaguardar el Estado.



En su visita a México en febrero de 2008, la alta comisionada para los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Louise Arbour, cuestionó las limitaciones persistentes en México para la libertad de expresión;

El documental *PRESSionados* denuncia cómo el trabajo de los periodistas latinoamericanos se ha vuelto una tarea más que difícil, debido a que muchos profesionales se enfrentan a la extorsión de grupos criminales, sociales o incluso del gobierno, lo que impide la realización de su trabajo. El documental fue producido por un equipo del Comité de Protección de Periodistas, organización que promueve la libertad de prensa en todo el mundo y defiende el derecho de los periodistas a informar sin temor a represalias.

Un exhaustivo trabajo de investigación realizado por comunicadores y activistas de la talla de Dan Rather o

manifestó su preocupación por los asesinatos y abusos no resueltos contra periodistas y demandó al gobierno federal –entonces a cargo de Felipe Calderón– aplicar la misma energía para estos casos como la que supuestamente aplicaba para combatir al narcotráfico.

No se hizo. El resultado: 103 periodistas asesinados y veintidós desaparecidos en el ejercicio de su profesión. Una numeralia que en cualquier otro país paralizaría al gobierno, volcaría a la sociedad, como ocurrió en Francia con el atentado al semanario *Charlie Hebdo*, que puso a millones de ciudadanos europeos en las calles protestando por el crimen y dejó para la historia la imagen de los presidentes y ministros más destacados de la Eurozona tomados del brazo caminando dolientes por los periodistas y trabajadores del medio de comunicación cobardemente asesinados, mensaje tácito de que el ataque a un medio de comunicación es también un ataque al corazón del Estado.

Jamás se ha visto algo así en México, aunque en la mayoría de los crímenes y agresiones contra comunicadores priva la impunidad por una simple razón: porque en México el Estado mismo es la corrupción, además de que entre la ciudadanía hay una altísima tolerancia a la indiferencia, incluso por parte del propio gremio periodístico, lo que es más doloroso y lamentable.



Si bien el homicidio es la más violenta forma de censura, tampoco es la única: al amparo de la

Julián Assange, se puede ver en el documental *Sombras de libertad*. Trabajo filmico en el que se expone la manipulación de la información y la dañina relación de los medios con el poder y la política en Estados Unidos. ↗

Silencio forzado

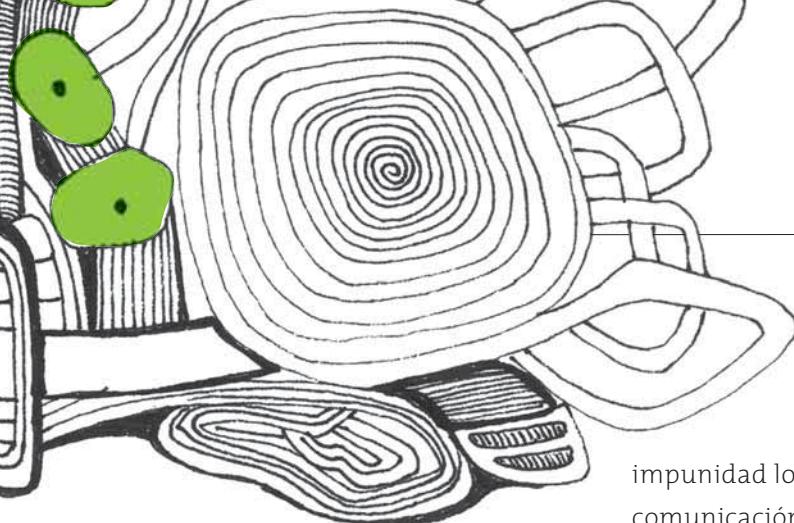


*PRESSionados
Libertad de prensa*



Sombras de libertad





**El homicidio es la más aberrante y cobarde forma de censura.
Se mata al mensajero para que no cuestione, indague o publique.
Se mata al mensajero para callar al portavoz de la sociedad.**

impunidad los ataques en contra de periodistas y medios de comunicación se registran de muchas maneras.

Mención aparte merece el tema del acoso judicial, otra de las modalidades de censura que crece como hongo en distintas entidades, gracias a la complacencia de tribunales federales y locales que se prestan a dar curso a demandas estériles de “difamación” o “daño moral”, que tienen como finalidad desgastar al periodista con procesos judiciales que, además de costosos, restan tiempo y energía y que han provocado que colegas opten por abandonar la profesión.

El acoso judicial contra los periodistas tiene un costo no sólo para los agraviados, sino fundamentalmente para la sociedad, en tanto que se le priva de su derecho a estar informada. El doctor John Ackerman lo analiza de forma certera:

Sin una prensa libre y desinhibida, nuestra democracia rápidamente empezará a marchitarse. Más allá de la preocupante persecución y violencia física que tienen que sufrir muchos comunicadores de manera cotidiana, habría que sumar un aumento reciente en demandas frívolas por “daño moral” que no tienen otra intención que silenciar e intimidar a reporteros, escritores y analistas.

En estos casos también el Estado mexicano incumple con la Constitución Política, que en letra salvaguarda la libre expresión, lo mismo que con la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión como instrumento de interpretación del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que señala que “no se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos ni por cualquier medio encaminado a impedir la comunicación y circulación de ideas y opiniones, que los inhiba a difundir sus ideas o informaciones”.

De manera que hoy resulta muy lamentable, tanto para el gremio como para la sociedad, que frente a las difíciles circunstancias, al momento de investigar y publicar una información los periodistas ponderemos el tema de las represalias que habremos de enfrentar, antes que el interés público de esa información o, finalmente, que se opte por la autocensura.

IMPUNIDAD

Contrario a lo que ocurre en otras regiones donde en el siglo xxi, merced de los avances tecnológicos y la cultura democrática, la libertad de expresión ha alcanzado niveles de pleno desarrollo, y en donde la prensa se convierte en un verdadero aliado de la sociedad para la toma de decisiones, en México vamos perdiendo la libertad de prensa, tal y como lo han alertado organizaciones como Freedom House.

La pérdida de este derecho es corresponsabilidad de las autoridades, pero la comparten también aquellos medios de comunicación cuyos accionistas y directivos, básicamente empresarios, optan por la censura más bien motivados por la complacencia y sus intereses económicos, pese a que con ello contribuyen al nivel de riesgo que enfrentamos en lo individual los periodistas que decidimos seguir publicando temas "incómodos".



Hace ya quince años México apostó por la democratización de sus instituciones, pero sólo obtuvo triunfos insignificantes y pírricos. Ahora mismo, muchas de esas instituciones que a la par de la alternancia en el poder vieron una transformación en pro de la democracia, se encuentran de nuevo en riesgo (allí están los institutos de transparencia y algunos institutos electorales).

Frente a un régimen que parece inclinar su balanza cada vez más a la autocracia, la libertad de expresión pende de un hilo. Como se ha detallado, este derecho universal ha sido minado por las amenazas, atentados, la persecución judicial y asesinatos de periodistas, agravios que van acompañados del desdén oficial.

Los organismos internacionales de protección de los periodistas han dado cuenta de que en nuestro país las autoridades responsables de investigar los agravios contra los comunicadores



han fracasado y que estas derrotas han creado un clima de impunidad que deja a los medios de comunicación críticos como vulnerables. Para muestra está la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEDALE), la cual depende de la Procuraduría General de la República (PGR), y que en su relativamente joven existencia es casi un elefante blanco donde al periodista que acude a denunciar alguna agresión o riesgo se le somete a interrogatorios inquisidores, maltrato e intimidación.



Con el ominoso panorama descrito, evidentemente es imposible hablar de democracia sin un periodismo libre, porque la democracia es incompatible con un Estado que amordaza, que es intolerante al escrutinio, la crítica y la libre expresión de ideas.

Sin embargo, y a pesar de las vicisitudes, aún hay en México un gremio periodístico que con su trabajo cotidiano busca que esta situación se revierta, periodistas que pensamos que, con el cumplimiento del deber, podemos abonar a los pilares de una democracia real, porque el poder de la palabra es capaz de levantar los cimientos más sólidos.

Violencia en los medios

Raúl Trejo Delarbre reflexiona sobre la importancia del tratamiento que se da a la violencia en los medios de comunicación, así como de las decisiones editoriales que se toman al ocuparse de hechos violentos.

Cuando trabajan bajo el amago de la violencia, los medios de comunicación se convierten en focos rojos de la encrespada democracia mexicana. Los delincuentes también tienen agendas y, con frecuencia, acuden a diversas formas de intimidación, incluso las más violentas, para modular o distorsionar la información acerca de sus acciones criminales.

La persecución a periodistas, la ausencia de condiciones para que las redacciones trabajen con libertad plena y la impunidad cuando se cometan crímenes en contra de informadores forman parte de las nuevas asignaturas de la transición política mexicana. Ningún esfuerzo para contribuir a la seguridad de los informadores y los medios de comunicación será menor. Y de la misma manera que es pertinente proteger el trabajo de los periodistas, también es del mayor interés para la sociedad que se discuta acerca de las decisiones editoriales que se toman en los medios de comunicación cuando se ocupan de hechos violentos.

NO HAY MENSAJES SIN INTENCIÓNES

La violencia forma parte del entorno público. Es imposible –además sería socialmente costoso– disimularla o desdeñarla. Si los

AMENAZAS



Raúl Trejo Delarbre

Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.



medios de comunicación han de recoger y difundir la realidad, tienen que ocuparse de hechos violentos como los que provoca la delincuencia organizada o los que se suscitan (a veces con abusos) en la persecución que emprende el Estado en contra de las pandillas criminales.

Pero no hay mensajes asépticos en los medios de comunicación: los ángulos que cada medio de comunicación elige para retratar la violencia, los énfasis que invierte en uno u otro de los protagonistas de un hecho delincuencial; lo que dice y la manera de decirlo, así como sus omisiones, forman parte de la confección del mensaje que presenta y por lo tanto de las versiones de la violencia que ofrece.

La violencia se muestra en los medios, principalmente, con sorpresa. Un hecho delincuencial, sobre todo cuando ha tenido implicaciones cruentas, interesa en los medios porque suele llamar la atención de su público.

La violencia, como tema periodístico siempre es delicada. Cada medio la aborda de acuerdo con sus pautas editoriales, explícitas o no. Pero ya sea que la soslaye para no convertirse en propagandista de quienes perpetran hechos violentos o que la magnifique en busca de audiencias dispuestas a ser atraídas por imágenes, vocablos o descripciones de tales acontecimientos, la violencia trastoca las agendas de los medios.

La cobertura periodística de la violencia nunca se programa: un asalto a un banco, un secuestro, el enfrentamiento entre pandillas de delincuentes o la persecución policiaca a los autores de un delito siempre toman por sorpresa a las redacciones, por muy habituadas que estén a ocuparse de hechos de esa índole.

TRIVIALIZAR LO MÁS DRAMÁTICO

Cuando la violencia es frecuente, en los medios de comunicación puede desarrollarse la tendencia a obviarla o, incluso, a trivializarla. Aunque para sus víctimas un hecho violento pueda ser singular y devastador, para los medios quizá carezca de importancia suficiente. Cuando no ocurre a menudo, la noticia de un secuestro indudablemente commueve a toda la sociedad; pero cuando sucede de forma cotidiana, deja de ser noticia, excepto si su víctima es una persona con notoriedad pública.

Los operadores de medios de comunicación, para quienes esos sucesivos delitos han dejado de ser noticia, pueden ser considerados como insensibles ante acontecimientos que resultan intensamente dramáticos para quienes los padecen. Pero en los parámetros habituales del periodismo, al repetirse, hechos de esta naturaleza han dejado de ser noticia o al menos no son ya noticia relevante. Al banalizar los hechos, los medios contribuyen a legitimarlos como parte de la nueva cotidianidad social. Frente al riesgo de dramatizar lo más trivial, en ocasiones los medios llegan al extremo de trivializar lo más dramático.

NOTORIEDAD Y ARBITRARIEDAD

Es imposible que no estemos conmocionados ante el amago generalizado y creciente que provoca la violencia delincuencial. Además de que se encuentra en nuestro entorno social, la multiplicación de hechos criminales forma parte, desdichadamente, de la vida pública mexicana. Es imposible, por ello, que no nos interesemos en las averiguaciones acerca de los casos de violencia más conocidos y que no nos convuevan tanto las peticiones de justicia que presentan los familiares de algunas de las víctimas como las vicisitudes de las autoridades encargadas de las pesquisas.

Las autoridades están obligadas a informar sobre los avances o retrocesos en la persecución a la delincuencia. Los medios de comunicación quieren dar a conocer esos resultados. Y los ciudadanos tenemos el mayor interés en saber de qué manera se pretende hacer justicia en esos conocidos y con frecuencia indignantes casos. Todo eso es tan evidente que no haría falta subrayarlo, excepto porque en el enmarañado escenario público a menudo se difuminan las responsabilidades y atribuciones de cada uno de esos actores en la vida social e institucional.

Con algunas excepciones, a los funcionarios públicos, les interesa aparecer en los medios. En todo el mundo la exhibición comunicacional, especialmente en televisión y radio, forma parte de las rutinas que les permiten adquirir notoriedad y popularidad. En nuestro país el incremento de la delincuencia, la necesidad y exigencia de la sociedad para que el Estado frene la inseguridad, la propagación intensa y obsesiva de algunos de los crímenes más escabrosos y los reclamos de los familiares de las víctimas crean un clima de incertidumbre en el que algunos personajes políticos buscan y alcanzan visibilidad mediática.

Ese afán de resonancia comunicacional se debe también a la dependencia que ha desarrollado la clase política respecto de los medios. En no pocas ocasiones, antes que al ministerio público o a las instancias judiciales, los jefes policiacos informan acerca de sus hallazgos a los reporteros de la televisión y la radio. Antes aun de que los expedientes de esas indagaciones sean turnados a un juez, los gobernantes dan a conocer pesquisas e incluso conjetas a través de los micrófonos y las pantallas del escrutador mediático. Erigidos en nuevas barandillas e incluso en sucedáneos de las salas judiciales los medios sustituyen, informal pero contundentemente, a la impartición de justicia.



SENSACIONALISMO

LIBROS SOBRE PERIODISMO

APRESURADOS JUICIOS MEDIÁTICOS

Funcionarios gubernamentales y jefes policiacos se han acostumbrado a nutrir el afán de sensacionalismo de los medios y sus audiencias con adelantos de las investigaciones ministeriales e incluso con la presentación de personas a las que se acusa de cometer delitos que no han sido formalmente comprobados. La escena de presuntos culpables a los que se exhibe delante de cámaras de prensa y televisión es tan reiterada que ya no suscita asombro y es, por lo general, periodísticamente débil, políticamente aventurada y judicialmente controvertible.

Los delincuentes, o quienes son señalados como tales, aparecen junto a cargamentos de droga o artículos robados, o con los arsenales que les fueron decomisados, de acuerdo con las autoridades judiciales. A veces se les muestra esgrimiendo armas, en poses fingidas para los fotógrafos y camárafo-

gos. Esa exhibición de presuntos culpables en ocasiones puede ser útil para que quienes hayan sido víctimas de otros delitos cometidos por ellos acudan a denunciarlos y así el expediente incriminatorio quede mejor fundado. También esa exposición es una forma, al margen de la ley pero publicitariamente notoria, para desplegar una suerte de pedagogía pública: el que la hace, la paga.

Pero pensemos qué sucede cuando las personas así expuestas no son consideradas culpables al cabo del juicio;

*Periodistas en la mira.
Entrevistas de Petruvska Simme*

ALFADIL EDICIONES 2004

ES UN LIBRO BASADO en los testimonios de periodistas que sufrieron agresiones durante el golpe de Estado contra el presidente venezolano Hugo Chávez ocurrido en 2002, durante un paro convocado por la oposición política, la mayor central de trabajadores del país y una federación de empresas. Se trata de un documento histórico acerca de la violencia que se ha desatado contra los comunicadores en los últimos años.

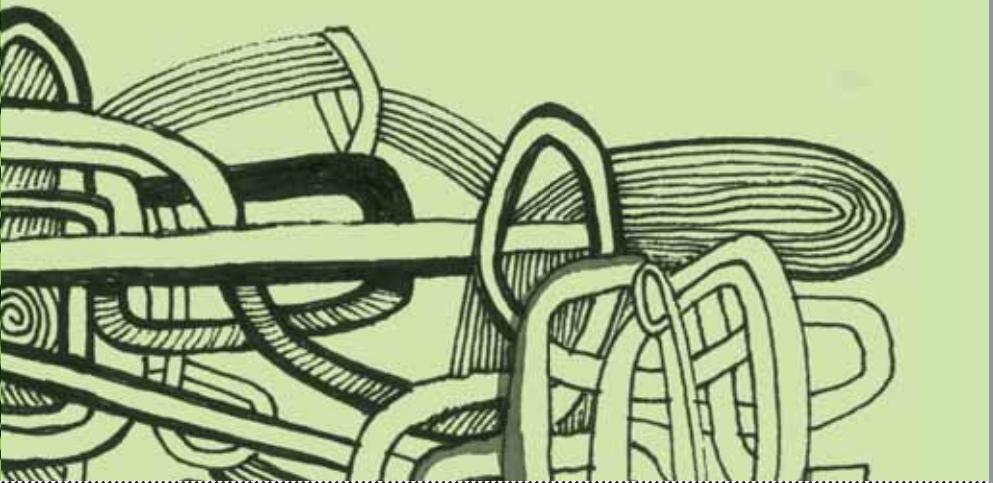
*América Latina y la libertad
de expresión*

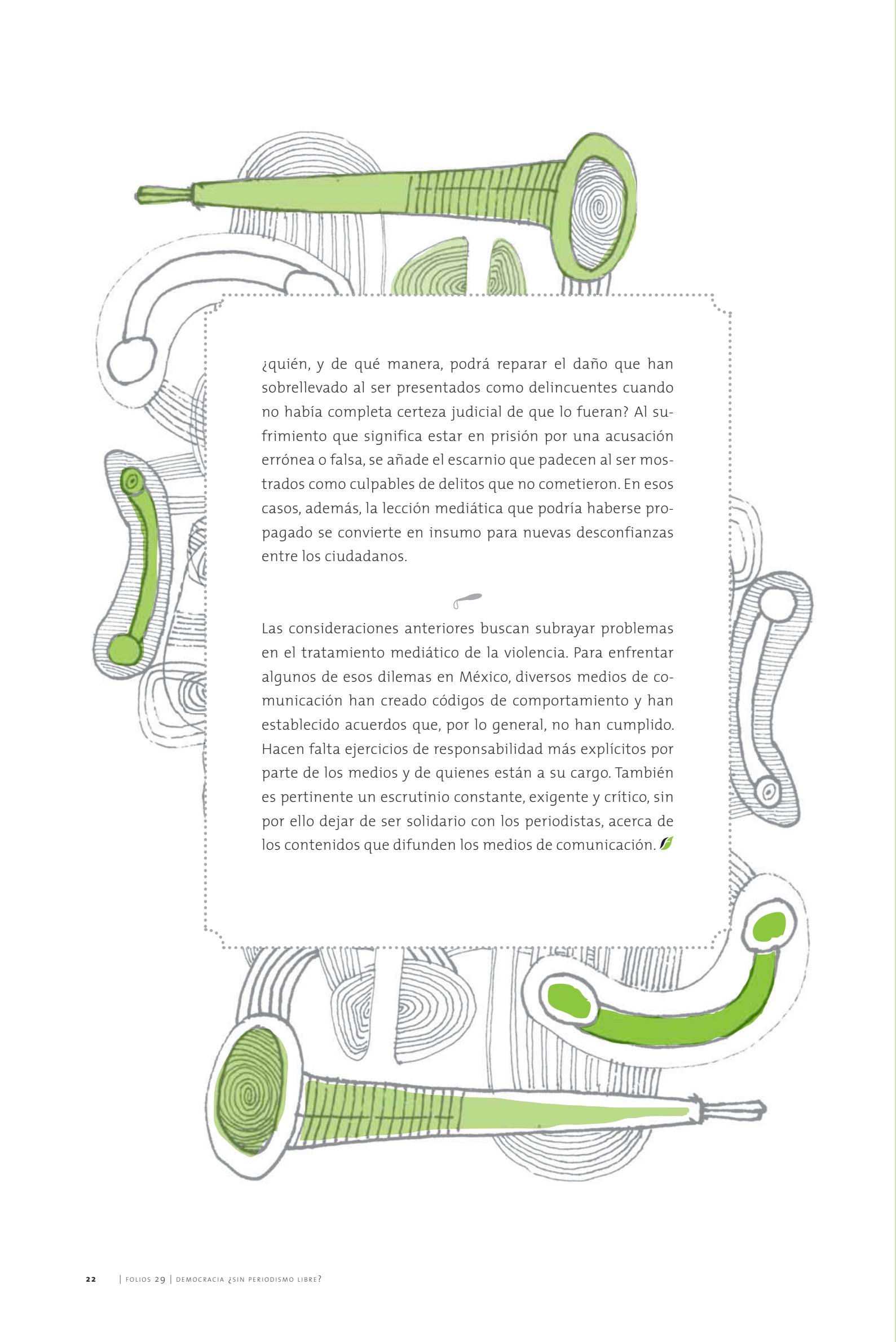
Damián Loreti / EDITORIAL NORMA 2006

A PARTIR DE LA CONSOLIDACIÓN del derecho a la información como un derecho humano ha habido una expansión de los márgenes de los sujetos, los medios y los mensajes amparados. No obstante, a causa de las intimidaciones y persecuciones, el ejercicio del derecho a la información se ve siempre en riesgo, principalmente en los países latinoamericanos. Este libro presenta elementos teóricos, jurídicos y normativos para fortalecer ese derecho y contribuir a que se ejerza de forma plena y sin restricciones, como un derecho social que protege tanto a quien difunde informaciones u opiniones como a quienes las reciben.

Redacciones en conflicto
Sallie Hughes / PÖRRÚA 2009

ES UN TRABAJO RELEVANTE en el que la autora conjuga su formación académica, investigación y experiencia como periodista en México. Este libro indaga en la evolución de la cultura periodística en México y su incidencia en la transición democrática del país. El resultado es una aportación única y pertinente para la comprensión de las operaciones de los medios mexicanos de noticias, su relación con la sociedad y su trascendencia en las dinámicas políticas y el proceso de democratización del país. ↗





¿quién, y de qué manera, podrá reparar el daño que han sobrellevado al ser presentados como delincuentes cuando no había completa certeza judicial de que lo fueran? Al sufrimiento que significa estar en prisión por una acusación errónea o falsa, se añade el escarnio que padecen al ser mostrados como culpables de delitos que no cometieron. En esos casos, además, la lección mediática que podría haberse propagado se convierte en insumo para nuevas desconfianzas entre los ciudadanos.

Las consideraciones anteriores buscan subrayar problemas en el tratamiento mediático de la violencia. Para enfrentar algunos de esos dilemas en México, diversos medios de comunicación han creado códigos de comportamiento y han establecido acuerdos que, por lo general, no han cumplido. Hacen falta ejercicios de responsabilidad más explícitos por parte de los medios y de quienes están a su cargo. También es pertinente un escrutinio constante, exigente y crítico, sin por ello dejar de ser solidario con los periodistas, acerca de los contenidos que difunden los medios de comunicación. 

HMBR DVRND :: L
SRPNT

D

guadalupe maura '14

El caso Aristegui: la historia detrás de la casa de Peña

¿Periodismo de investigación? Wilbert Torre reflexiona sobre la evolución de la periodista Carmen Aristegui y las necesidades que el contexto actual impone al ejercicio periodístico.

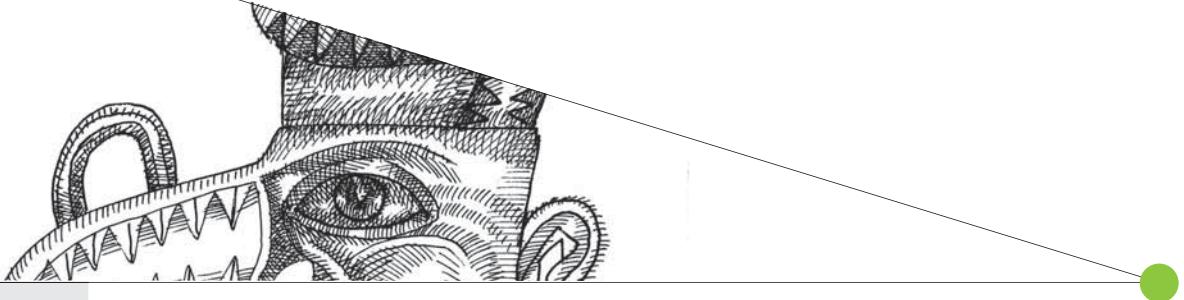
Hace unos años, en una de esas discusiones al final de una fiesta de *Proceso*, donde directivos y editores lanzaban sentencias como cuchillos, Julio Scherer miró a los ojos a la célebre conductora de radio sentada en medio de todos y le dijo: "Carmen, perdóneme, pero usted no es periodista". Aristegui, recuerdan algunos de los presentes, se ofendió muchísimo.

Reportero nato que llevó a territorios temerarios el juego periodístico de entrar y salir no siempre ileso de los pantanos del poder, Scherer creía tal vez que, sentada detrás de un micrófono, Aristegui no hacía periodismo. Es posible que la viera como una comentarista arriesgada y crítica, pero no como una periodista de cuerpo entero, como era él, un hombre que desayunaba, comía y cenaba periodismo puro.

Un tiempo después, en febrero de 2011, Aristegui soltaba al aire una bomba: "No es la primera vez que se habla del presunto alcoholismo del presidente Calderón", dijo al dar cuenta de una pancarta desplegada en la Cámara de Diputados. Los Vargas, propietarios de MVS, echaron a la conductora y todo mundo tuvo la sospecha de que su despido era una orden de Los

Wilbert Torre

Periodista, autor de *Narcoleaks* y *Obama Latino, Todo por una manzana y El bombero al que nadie llamó*. Premio Proceso Internacional 2011. Corresponsal de la revista *Etiqueta Negra* en Estados Unidos. Sus historias se han publicado en *Gatopardo, Letras Libres* y *El Mercurio*, de Chile.



Pinos. En medio del escándalo, ocurrieron acalorados debates con una pregunta central: ¿era ético hacer una pregunta sin que mediaran una investigación y pruebas mínimas?

Al sembrar la pregunta aquel día en su programa, Aristegui tuvo el cuidado de advertir que no era posible corroborar si Calderón tenía problemas de alcoholismo. Pero se trataba de un tema delicado –dijo– y era necesario saber si era cierto. Unos días más tarde, el escándalo de su despido y los señalamientos detrás de los que se encontraba la presidencia, provocaron algo inaudito: que Aristegui fuera reinstalada.

Cuatro años después, en una sala de MVS, cinco semanas antes de su despido, le dije a Aristegui que a mi parecer existía una diferencia abismal entre un golpe sin pruebas como la denuncia del alcoholismo de Calderón y la investigación atestada de elementos que la llevó a destapar el escándalo de la casa de 7 millones de dólares habitada por el presidente Peña:

—¿Qué has debido ajustar y corregir en tu trabajo? ¿Has sido injusta o inexacta? —Le pregunté.

—No diría que me equivoqué en un asunto específico. No pretendo vanagloriarme de no tener equivocaciones. Si dije un dato por otro, no tengo problema en corregir. Sobre lo sucedido con el expresidente Calderón y una investigación cabal como la de "La Casa Blanca", yo diría que ambos tienen su peso y significado y de ninguno me arrepiento. En ambos me sostengo en lo dicho y en lo hecho.

—¿Por qué te pareció pertinente llevar la denuncia del alcoholismo de Calderón a la mesa?

—Se había presentado un suceso noticioso en la Cámara. Pero hubo un sobredimensionamiento por un berrinche presidencial. De no haber sido sobredimensionado por un presidente que se sintió ofendido por una pregunta, hubiera quedado como un comentario editorial entre tantos otros que se hacen en la radio y la televisión. El caso de Calderón tomó una dimensión extraordinaria por tratarse de una reacción desmedida del poder presidencial frente a una interrogante que no fue afirmación, de una periodista que consideró y sigue considerando pertinente preguntar.

—¿Fue un abuso de poder?

—Me parece que sí. Desde luego un abuso de poder, una acción absolutamente indebida de Calderón que generó una reacción muy importante en el auditorio porque creó un estado de cosas que permitió lo imposible de imaginar, mi regreso a la radio después de haber salido como salí. Ese





EXTORSIÓN



hecho insólito fue posible entre otras cosas por la propia valoración de MVS de cómo habían sucedido las cosas, de un hecho específico con una dimensión pequeña, para mí, un comentario editorial sobre un hecho noticioso que se sobredimensionó y convirtió aquello en un gran conflicto entre la presidencia y un grupo empresarial. Se me pedía [que ofreciera] una disculpa que no estaba dispuesta a dar porque no debía disculparme por algo que sigo considerando pertinente que es preguntarle al poder lo que sea. Puede ser antipático, pero si un periodista no puede preguntar algo derivado de un suceso donde participaron legisladores, donde la situación provocó que se suspendiera la actividad del Congreso, pues entonces estamos en serios problemas. Se convirtió en un caso donde el poder político disgustado con la periodista exigió algo inadmisible que era que se arrodillara para satisfacer el enojo presidencial.

Aristegui no contó en esa entrevista que en años recientes emprendió una serie de ajustes y correctivos que le permitieron mejorar en mucho su tarea periodística. De ser una entrevistadora incisiva y una periodista crítica que destapaba escándalos y se atrevía a preguntar lo que la mayoría de periodistas no, Aristegui se encontró en un tiempo relativamente corto presentando periodismo de investigación. Su programa adquirió mayor rigor y contenido.

La clave de esa transformación abismal tiene un nombre: Daniel Lizárraga, un reportero veterano, reservado, de talante sereno.

Muchos años fuimos vecinos de escritorio en el periódico *Reforma*. Lo veía llegar muy serio, saludar con esa sonrisa tímida que se asoma en medio de sus anteojos y sentarse a la computadora para escribir un texto. Escribía dos líneas y las borraba. Escribía el primer párrafo y lo borraba. Escribía la mitad de su nota y la borraba. Así podía pasar el tiempo hasta que caía la noche y Roberto Zamarripa, subdirector del diario, nuestro jefe, bajaba a su lugar para apresurarlo.

Esa aparente inseguridad y su asistencia a talleres con periodistas de investigación detonaron en Lizárraga quizás la mayor de sus virtudes: el rigor. Releer diez veces un documento. Desconfiar de sí mismo. Verificar, verificar y verificar, un ejercicio casi inexistente en el periodismo mexicano.



Un día de mayo de 2013 cuando hacía las compras en la Comercial Mexicana de San Jerónimo, Rafael Cabrera, un reportero de treinta años, vio en la revista *Hola* un reportaje sobre la imponente casa de la familia Peña. Lo leyó y pensó: "aquí puede haber algo". Un año después, Cabrera entró al equipo de investigaciones de MVS liderado por Lizárraga. Unos días más tarde, ambos presentaron a Aristegui el proyecto de investigación de la casa de Las Lomas. "Carmen peló los ojos –recuerda Cabrera– y dijo: esto es una bomba atómica".

Cabrera y otro joven reportero, Irving Huerta, emprendieron una investigación de ocho meses.



El cerebro detrás fue Lizárraga, que iluminó y guió sus pasos pidiéndoles indagar y confirmar; solicitó información al gobierno, interpuso amparos para liberar documentos negados y se echó el asunto a los hombros. A lo largo del proceso el equipo presentaba reportes a Aristegui, que insistía en la importancia de verificar dos veces todo y no dejar una sola rendija abierta por donde se pudiera desacreditar la investigación. Al final, cuando estuvo todo listo, Carmen se sentó ante la computadora y escribió los tres primeros párrafos de la historia que, a propuesta de Lizárraga, se llamó "La casa blanca de Peña".

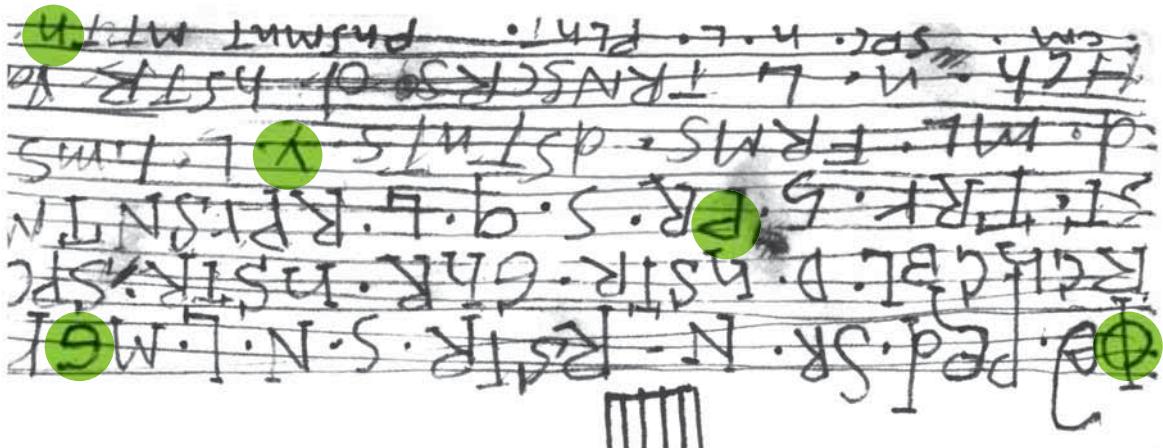


El argumento empleado por Los Vargas para despedir a Aristegui fue que cometió abuso de confianza al utilizar la marca mvs para suscribir la plataforma Mexicoleaks, lo que tendrá que pasar por una minuciosa revisión en los tribunales del país, hasta donde la periodista ha llevado el asunto. Al invitarla al programa en 2009, Los Vargas le otorgaron absoluta independencia editorial y en la toma de decisiones vinculadas con su programa, de acuerdo con el contrato que firmaron en esos días.

Esta circunstancia abre una oportunidad para que haya menos periodismo de denuncia y más de investigación. Menos activismo y más compromiso con la labor informativa. Y, desde luego, más crítica y autocritica en la profesión.

"Carmen, perdóneme, pero usted no es periodista", le dijo Scherer hace unos años y ahora es preciso reflexionar sobre el polémico juicio formulado por el más controvertido de los periodistas mexicanos. ¿Carmen Aristegui es

"Carmen,
perdóneme,
pero usted no es
periodista", le dijo
Scherer hace unos
años.



periodista? Se puede decir que Aristegui lo es más que muchos que dicen serlo y hacen del oficio un negocio. O se puede decir que no lo es porque no hace periodismo en la concepción que se tiene de él.

Creo que Scherer estaba en lo cierto –así veía a Carmen desde su propia noción de periodismo– pero estaba equivocado. Aristegui no es quizá una periodista de cuerpo completo, una de esas que recorren un país y otro entrevistando personajes, reporteando guerras, escribiendo crónicas en sitios peligrosos, entrando y saliendo de las entrañas del poder para contarla. Pero representa en contraste una concepción moderna del periodismo: lejos del poder, cerca de la sociedad.

¿Qué representa este episodio para el país y el periodismo? El descubrimiento de que hoy más que nunca la práctica periodística debe ser un experimento donde se funden y complementen distintas habilidades.

¿Podría haber existido el gran reportaje de "La Casa Blanca" sin el trabajo de periodismo de investigación riguroso y de largo aliento de Lizárraga, Huerta y Cabrera? No.

¿Podría haberse conocido este reportaje sin la decisión de Aristegui de utilizar su espacio para detonar estos asuntos? No. ¿Son más periodistas unos que otros? No. Son complementarios.

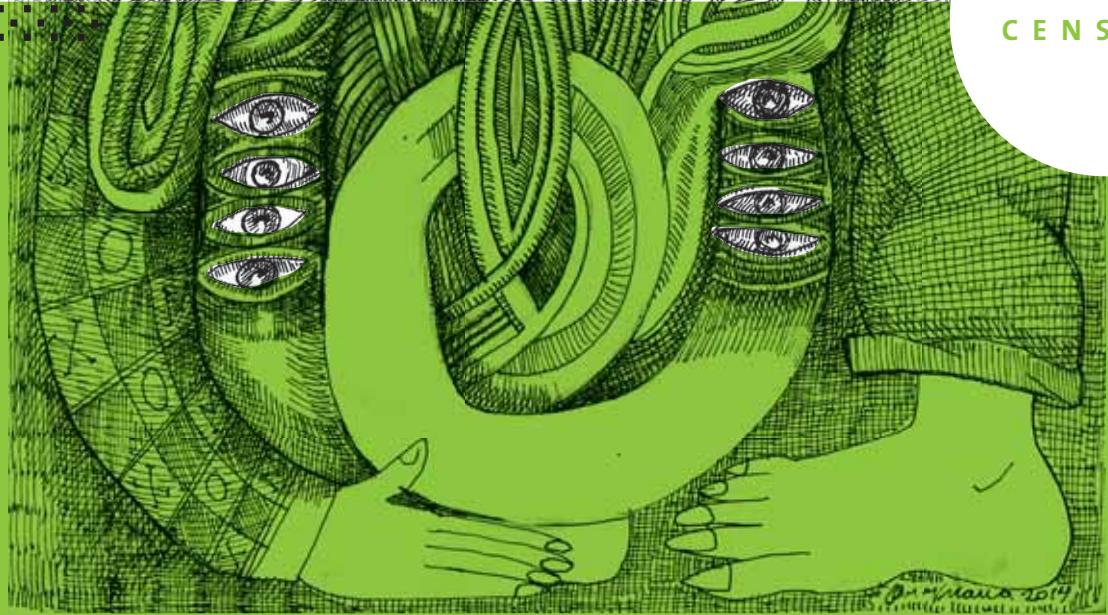
"El tema de la censura está ahí y el de la autocensura, más", me dijo Aristegui. "Pese a la reforma en telecomunicaciones tenemos un sistema duopólico que no favorece el ejercicio libre del periodismo y las ideas. Ya veremos si la digitalización le da a México un modelo distinto".

En estos momentos de definiciones para el periodismo me hago una pregunta capital: ¿por qué Aristegui no abre su propio espacio radial en vez de caer en un conflicto y otro con empresarios que sólo ven por sus intereses y no por el interés del país? Aristegui es con seguridad la más visible, mas no la primera periodista amordazada en este país y el debate sobre censura, autocensura y la controlada libertad de expresión no se agota con ella y este nuevo escándalo.

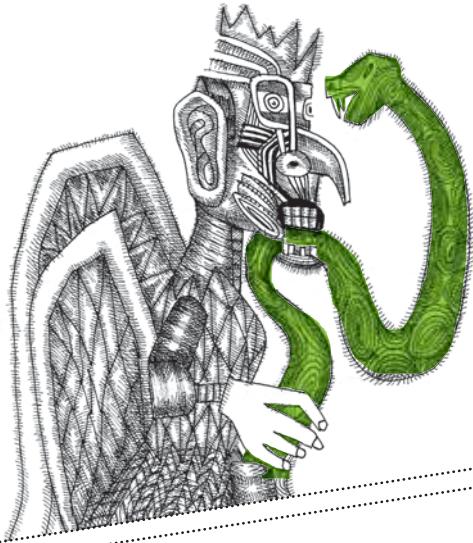
Se podrá ser fanático o abrazar a Aristegui con el peor de los denuestros, pero hay cosas que deben ponerse en su sitio: la impecable investigación de "La Casa Blanca", una de las mejores piezas de periodismo mexicano en las últimas décadas, y las presiones que el Estado ejerce sobre la prensa por medio de la estrategia de la zanahoria y el garrote: el dinero destinado a propaganda oficial, 6.2 mil millones de pesos en 2015, casi lo mismo que todo el presupuesto de la UNAM, con sus 52 mil estudiantes y tres mil académicos. 



CENSURA



¿Qué representa este episodio para el país y el periodismo?
El descubrimiento de que hoy más que nunca la práctica
periodística debe ser un experimento donde se funden y
complementen distintas habilidades.



Periodistas y libertad de expresión

“La calidad de una democracia se mide por el tamaño de sus libertades, muy especialmente, la libertad de expresión”, dice Aristegui en este texto, además de señalar que la situación de estas libertades en México habla de “nuestra precaria vida democrática”.

En México nos hemos acostumbrado a que cuando se publica alguna nota o información proveniente de algunos lugares de la República, por ejemplo Tamaulipas, venga sin firma o sin identidad del reportero que la consiguió. Por razones de seguridad, muchos medios asumen que es mejor resguardar la identidad de sus corresponsales cuando se reportan hechos de violencia, crimen organizado o corrupción. Esta es una práctica común que ilustra el grado de incertidumbre y limitación en que se desarrolla buena parte del periodismo en el país.

Sabemos que la calidad de una democracia se mide por el tamaño de sus libertades, muy especialmente, la libertad de expresión. Las pobres condiciones de seguridad y garantía en las que se encuentran muchos medios y comunicadores en México nos hablan de nuestra precaria vida democrática. El control y cooptación de medios por autoridades y gobiernos es también parte de la realidad en el país.

El 1 de mayo de 2014 fue presentado un nuevo informe que ilustra el grado de vulnerabilidad y riesgo por



Carmen Aristegui

Periodista, conductora de radio y televisión. Actualmente está al frente del ciclo de entrevistas y análisis político Aristegui, que emite CNN en Español; es editorialista en la sección “Opinión” del periódico Reforma y dirige su propio portal de información y análisis, aristeguinoticias.com.



el que atraviesa la prensa en territorio nacional. El capítulo "México" del informe anual de Freedom House, *Libertad de Prensa 2014*, señala que, nuevamente, México es considerado como "país no libre" para el ejercicio de la libertad de prensa.

Ofrece algunos datos duros: de 2000 a 2013, 76 periodistas han sido asesinados. De 2003 a 2013, dieciséis han sido reportados como desaparecidos. Aunque estos números disminuyeron en 2013, la impunidad en casi el total de los casos muestra la debilidad de las instituciones de justicia.

En el informe se lee que: "... al mes de septiembre [de 2014] 225 incidentes de agresiones contra periodistas y trabajadores de medios e instalaciones de medios de comunicación, cifra superior a los 207 atentados perpetrados a lo largo de 2012 y los 172 registrados en 2011 y, en lo general, el nivel de las amenazas y ataques se incrementó".

Otras modalidades se refieren a las múltiples causas penales abiertas en los estados de la República contra medios y periodistas bajo la figura de "difamación... la autocensura continuó presentándose como un factor generalizado", considera la organización.

Otras situaciones aluden a comunicadores comunitarios, particularmente en Oaxaca, que han hecho eco de la oposición de indígenas y campesinos a diversos proyectos que afectan sus tierras y el medio ambiente.

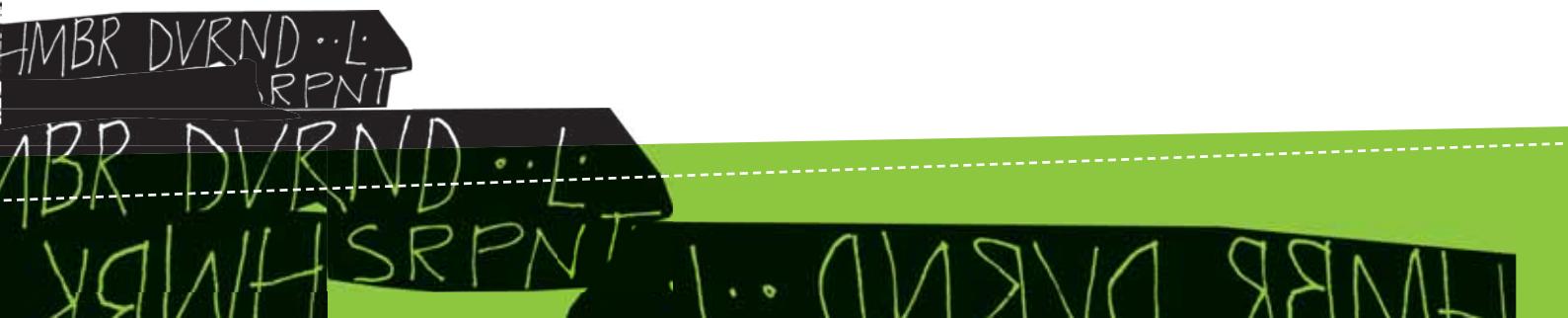
Al conjunto de factores que se analizan en este documento y otros informes similares se le deberán ir agregando otras prácticas de hostigamiento, amenazas e intimidación que se han

venido impulsando en México, cada vez con mayor agresividad, en contra de periodistas, medios, activistas y defensores de derechos humanos.

Algunos periodistas y críticos en este país hemos sufrido, de un tiempo para acá, fabricaciones, montajes, falsificaciones, amenazas y orquestaciones que sólo pueden realizarse con la disposición de importantes recursos –públicos o privados– que les permiten sostenerse con gran libertad y por períodos prolongados.

Los informes sobre la prensa en México deberán incorporar también, de alguna manera, lo que sucede en las redes sociales: la grosera intervención en las redes está alcanzando niveles de alarma. La contratación de robots, *bots* y *trolls* que irrumpen y alteran –impunemente– la libre "conversación" de la ciudadanía sobre los temas y asuntos que le venga en gana comentar, por momentos, es escandalosa. Que nadie se confunda o quiera confundir: una cosa es la crítica, muchas veces implacable, el humor y todo lo que representan felizmente las redes y la libre expresión de quienes las usan y otra, muy distinta, la utilización de recursos –públicos o privados– para contratar servicios de gente especializada que diseña campañas de odio, linchamientos e intentos de desacreditación contra medios y periodistas. Eso, enteramente, es otra cosa y forma parte, hoy, de ese entorno adverso y peligroso en el que trabajan la prensa, los activistas y defensores de derechos humanos en nuestro país.

El clima es peligroso, inhibidor, induce a la autocensura. Todo lo cual debería poner en alerta a la sociedad mexicana. La calidad informativa, el derecho a saber, el libre flujo de las ideas y de la información están seriamente amenazados en México. 



AGENDA CIUDADANA. **ARISTEGUI: OTRA VUELTA DE TUERCA**



Lorenzo Meyer examina los márgenes de la libertad de prensa y sus implicaciones de cara a la relación de la clase política con los medios de comunicación como un elemento para la consolidación democrática.

A estas alturas del sexenio es visible que uno de los propósitos del gobierno de Enrique Peña Nieto es apretar tuercas de lo mucho que queda de la vieja maquinaria política autoritaria que se fabricó y funcionó en el siglo pasado. Una de las tuercas a apretar es el control sobre las fuentes de información de carácter político.

Esto explica la reacción desproporcionada de la empresa MVS Radio contra la conductora estrella de sus programas de noticias, Carmen Aristegui, que desembocó en la cancelación del espacio radiofónico que la periodista y su equipo ocupaban. La lógica de este incidente no se explica simplemente, como argumenta MVS, porque el equipo de la conductora no consultó antes de asociar su unidad de investigación con la plataforma Mexicoleaks. Es verdad que en ese caso la periodista y sus colaboradores actuaron sin "pedir

Lorenzo Meyer

Profesor emérito de El Colegio de México y miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

PUBLICACIONES DIGITALES ESPECIALIZADAS EN PERIODISMO

ZÓCALO // Es una publicación dedicada particularmente a la comunicación política, medios electrónicos, televisión, radio, periodismo, acceso a la información y a la libertad de expresión. Con trece años en circulación, Zócalo ha logrado ganar un lugar especial como una de las mejores publicaciones en su rubro.

www.revistazocalo.com.mx



transversal



LIBERTAD

permiso", pero se trató de una infracción administrativa menor que pudo arreglarse en privado y no anunciando *urbi et orbi* que se había cometido un abuso de confianza contra la empresa. El despido de dos de sus principales colaboradores y la aparición de unos "lineamientos" de MVS que limitan la libertad de sus conductores de noticias para determinar los contenidos de sus programas fue, en la práctica, erguir las horcas caudinas que MVS sabía que Aristegui no iba a pasar, por humillantes. El resultado es la pérdida para la sociedad de un espacio radiofónico libre y la ganancia del gobierno que se libera de una fuente de críticas.

Lo que buscaban Aristegui y su equipo al asociarse con Mexicoleaks era una plataforma digital gratuita cuyo objetivo es absolutamente legítimo: captar información –leaks– de interés público que se encuentra intencionalmente oculta dentro del aparato institucional. Mexicoleaks es una plataforma diseñada en Holanda por Free Press Unlimited, para que cualquiera, en cualquier país, pueda hacer llegar a los periodistas información sobre posibles actos ilícitos de las autoridades, sin que se pueda identificar al denunciante y tomar represalias. Y todo lo que facilite hacer público lo que el poder busca

ocultar, puede apoyar algo muy democrático: la rendición de cuentas.

Para entender la razón de fondo de la cancelación del programa –y del proyecto– de Aristegui, se debe partir del supuesto de que la conducta de MVS es racional. No destruye su mejor noticiero por una mera infracción a la cadena de mando. La empresa debe estar buscando intercambiar ese programa para evitar represalias u obtener ventajas en otro renglón. Y es aquí donde entra un muy probable factor externo: el actual gobierno.

EL FACTOR EXTERNO

En la tradición priista pura, la libertad de prensa sólo es tolerable en las publicaciones que llegan a muy pocos: libros y revistas, aunque a veces ni ahí, como lo mostró el "caso Arnaldo Orfila" (1965) cuando la presidencia lo echó de la dirección del Fondo de Cultura Económica por publicar *Los hijos de Sánchez*. En la prensa escrita, que tiene una audiencia mayor, la libertad es más reducida, como lo comprobó Julio Scherer cuando la presidencia maniobró para sacarlo de la dirección de *Excélsior* en 1976. En la televisión y la radio, con audiencias masivas, el control ha sido casi total, pues esos medios eran –¿siguen siendo?–,

REVISTA COLIBRÍ // Esta publicación hace una revisión de las coberturas informativas de los medios de comunicación de Jalisco, a través del análisis del ejercicio periodístico por parte de profesionales de la información. La publicación busca una retroalimentación entre los reporteros, periodistas y comunicadores con aquellos que se encuentran en la academia; a través de experiencias, cuestionamientos y consejos de lo que a diario viven los que integran el medio.

www.colibrirevista.com



ETCÉTERA // Es una publicación encargada de llevar el registro diario de las actividades de los medios y de quienes laboran en ellos –particularmente en el DF–, así como de quienes se relacionan con su quehacer cotidiano. La sección "Agenda" está dedicada a la revisión de los temas que están en boga en cuanto a medios de comunicación y las últimas noticias que se generan al respecto.

www.etcetera.com.mx





como lo afirmara Emilio Azcárraga Milmo, dueño de Televisa: "soldado[s] del PRI y del presidente".¹

En los doce años de presidencias del Partido Acción Nacional (PAN), en Los Pinos aflojaron o se les escaparon varios hilos de control del sistema político y la libertad en los medios nacionales (no en los locales) se ensanchó, aunque sin que desapareciera la autocensura. Tras el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia ha habido un esfuerzo sistemático por insuflar vida al viejo presidencialismo.

El equipo de investigación de Aristegui, encabezado entonces por Daniel Lizárraga, convirtió en 2014 en noticia nacional y mundial el caso de un posible conflicto de intereses del presidente y un contratista del gobierno a propósito del descubrimiento de "La Casa Blanca", casa familiar del presidente con un valor de 7 millones de dólares y registrada a nombre del grupo empresarial Higa.² Hasta ahora, pocas noticias han afectado a tal grado la credibilidad de la actual presidencia como la

desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y "La Casa Blanca".

Ya a inicios de 2011 Aristegui fue despedida por primera vez de MVS. La razón entonces, como luego lo admitiría el dueño de la empresa, no fue haber violado un supuesto código de ética de la radiodifusora, sino la presión ejercida desde Los Pinos. Y es que la conductora dijo al aire que debía aclararse lo expuesto por los congresistas del Partido del Trabajo (PT): que el presidente Felipe Calderón tenía un problema de alcoholismo, problema que, dada su responsabilidad, no era un asunto privado sino de interés público.

Con el antecedente de 2011 y con la larga historia del priismo en el poder y los varios pasos dados por la actual presidencia para controlar cada vez más su entorno político, hay razones más que suficientes para suponer que es en el "factor externo" donde está la verdadera razón por la cual se frenó el proyecto de Aristegui. Y ese frenazo implica obstaculizar la construcción de una ciudadanía más informada. 

1 Monsiváis, Carlos, *Proceso*, 20 de abril de 1977.

2 Se puede consultar en el siguiente enlace: sinembargo.mx/09-11-14



EL ARTE DE ENVOLVER PESCADO EN LA ERA DE LAS REDES SOCIALES

Con el acceso a la información que nos dan las redes sociales, los medios se encuentran ante la impostergable necesidad de mutar: ¿cuál es su apuesta ahora? Vanesa Robles medita sobre la trascendencia del periodismo crítico.

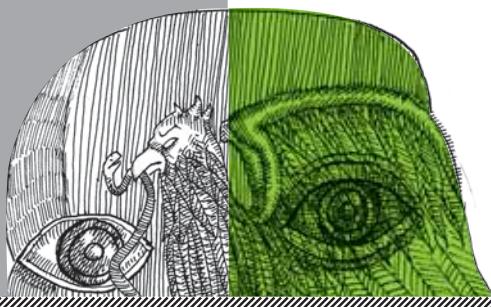
Cuidado: están secuestrando niños, no salga a la calle sin ellos. Fíjese bien, en la casilla electoral de Santa Tere hay una droga volátil, deliciosa y poderosísima, que lo obliga a votar por el partido rojo. Aguas, porque en el supermercado de la cadena tal anda una víbora suelta, que hasta ahora ha mordido a cincuenta, de los cuales, 51 colgaron los tenis. Estos mitos, igual que el del dedo humano que atragantó la garganta de una anciana que se echaba una coca para curar la artritis, se han reproducido con algunas variedades de contexto a lo largo de la historia del país e, igual que el conocimiento, las ideas libertarias y la democracia han encontrado un hábitat natural en el internet y las redes sociales.

Resulta que ahora los medios de comunicación masiva y, junto con ellos, los periodistas no somos los únicos poseedores de la verdad y el mito. Ahora, en la época en la que los medios parecen nadar a contracorriente de su propia extinción está más claro que nunca que la verdad, más que un concepto universal, unidireccional e infalible era apenas una amalgama de puntos de vista, como observa el teórico construcciónista Kenneth Gergen (2007).



Vanesa Robles

Periodista independiente, ha ganado los premios Jalisco de Periodismo (en 2001, 2008 y 2013) en la categoría de prensa escrita. También ha ganado el premio Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez (2000) y el Nuevo Periodismo en la categoría de radio (FNPI, 2002).



L-NV.HMBR
AJIUDA

Así, la verdad –o más bien la pluralidad de verdades– se esconde en la memoria de un teléfono celular, de una filmación casera, de una grabadora de sonidos; viaja de ida y vuelta a una velocidad inusitada hacia todas las direcciones del planeta; choca contra sí y se desmiente a un ritmo que hasta hace apenas un cuarto de siglo no habríamos podido imaginar.

Al mismo tiempo que esta maravilla ocurre, comienza a asomarse, todavía tímida, una pregunta de cuya respuesta depende la supervivencia de un oficio centenario: ¿cuál es el papel del periodista en la era de internet y las redes sociales?

Aunque hoy intentamos enseñar sus bases filosóficas y teóricas en las universidades, el periodismo es un oficio, igual que el de un zapatero, un herrero, un albañil: se hace haciéndolo.

En la práctica, más que en la teoría, es como los periodistas aprenden a seleccionar fragmentos de eso a lo que nombramos realidad y, en algunos casos, a darles un sentido narrativo coherente a través de la palabra escrita, el habla y las imágenes.

Aunque ahora las capacidades ciudadanas para comunicar se han potenciado, en principio porque la libertad y el acceso a las herramientas tecnológicas y a internet lo permiten, también es cierto que el oficio del periodista es más pertinente que nunca. Para empezar, el derecho a la libertad de expresión es apenas un boceto en algunos países y comunidades del mundo.

Cuando platico con el periodista Juan Carlos Núñez Bustillos, me fascina la manera en que expresa la pertinencia de nuestro quehacer. Decir que en estos tiempos cualquier persona puede ser periodista sólo porque tiene a la mano una cámara o una grabadora, dice Juan Carlos, es lo mismo que dejar que nuestro vecino, médico de profesión, nos construya una casa nada más porque tiene unos costales de cemento, arena de río, una pala y una cuchara. O como dejarnos operar por un albañil al que nuestro vecino, el médico, le acaba de regalar una camilla de quirófano y un bisturí de última generación que el galeno ya no necesita.

También es cierto que las motivaciones de los periodistas deberían ser los ideales de la sociedad moderna; entre ellos la democracia, la igualdad de oportunidades, el conocimiento científico y el reconocimiento de los saberes populares, la justicia y la solidaridad, a través de la inclusión de una multiplicidad de voces que más o menos refleje la diversidad de los integrantes de una población, a través de la narración de “no sólo lo que sucede, sino lo que parece que no sucede”, como escribe el cronista y editor Julio Villanueva Chang (2005). Pero no siempre es así.

En todo el mundo, los medios de comunicación –y con ellos los reporteros–, son los voceros fieles de un número muy limitado de enunciamientos, que casi siempre dejan oír las cuerdas vocales del poder, en lo que el corresponsal de *The*



Los ciudadanos de a pie se rebelan: sus armas son los teléfonos celulares, las cámaras, las grabadoras y, por supuesto, las redes sociales.

Economist ha llamado “la declarocracia en la prensa” (2000). Con estas voces hacemos un periodismo que resulta inapetente, soporífero, desabrido, ajeno a la vida y al sentido común de un público que cada día es más escaso.

Es también por esta limitación de voces que los políticos de todos los colores, tendencias y creencias están cada día más interesados en poseer medios de comunicación o invertir mucho dinero –público– en ellos. Nunca, como ahora con la propaganda y contra-propaganda oficial, fue tan fácil callar, controlar o influir en los contenidos de los diarios, estaciones de radio y televisoras sin derramar sangre, salvo terribles ocasiones.

Un ejemplo: en agosto de 2014, los periodistas Gloria Reza y Alberto Osorio publicaron, en la revista *Proceso Jalisco*, con la información que habían obtenido tras realizar varias solicitudes de información en la oficina de Transparencia del Gobierno del Estado, que en los primeros catorce meses después de su llegada, la administración de Aristóteles Sandoval Díaz gastó, en publicidad, más de 360 millones de pesos, que distribuyó entre estaciones de radio, canales de televisión, diarios formales y pasquines añejos o coyunturales. Un mes más tarde, Alberto Osorio fue despedido. No de *Proceso*, contra la cual el gobierno no pudo ejercer presión, sino de noticias MVS Jalisco, donde el periodista era conductor del noticiero matutino.

“No pago para que me peguen”, había sentenciado, hace años, el entonces presidente de México, José López Portillo. La diferencia ahora es que los ciudadanos de a pie se rebelan. Sus armas son los teléfonos celulares, las cámaras, las grabadoras y, por supuesto, las redes sociales, a las que el especialista en construcción de ciudadanía, el colombiano Carlos Yory, ha reconocido como el nuevo espacio público. Pero quizás el defecto mayor de este territorio virtual es que no es de acceso

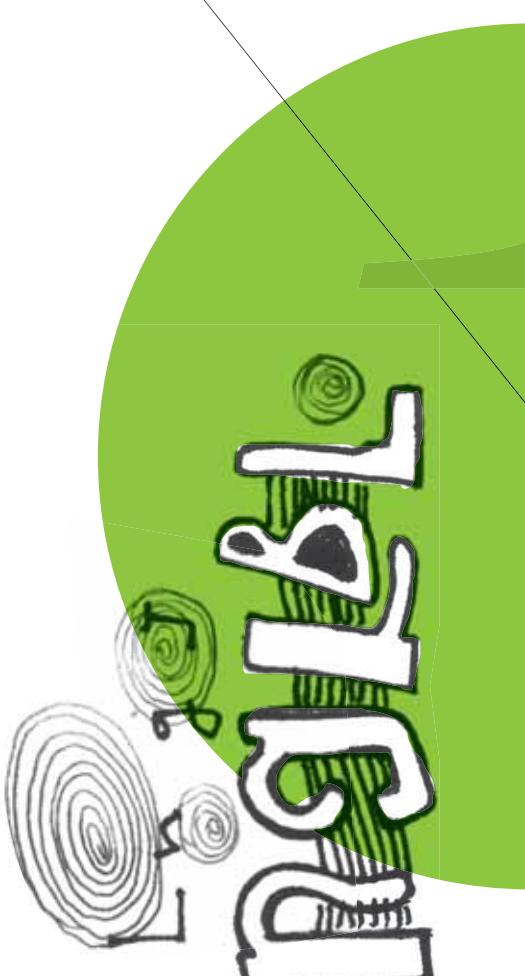


universal. En México, apenas tres de cada diez hogares tienen servicio de internet (INEGI, 2014) y, aunque es un instrumento vital para la libertad de expresión, la organización y la acción social, la red también difunde mitos, ideas y prácticas que contribuyen al *statu quo* de un grupo muy reducido de la sociedad.

Esa es la principal razón por la cual, en tiempos de redes sociales y posible extinción del oficio, el periodismo tiene una oportunidad magnífica ante sí: estar menos preocupado del reporte de hechos en tiempo real, a los que es inviable abarcar por completo, y mostrarse más al pendiente del análisis y la narración bien hecha, fresca y honesta de los hechos; no de una, sino de muchas realidades complejas que nos permitan conocernos y aspirar a entender (que no significa compartir) nuestras diversas razones para actuar de una u otra manera.

Este periodismo sería democratizador de veras y lograría dar cuenta de una diversidad de voces, sin erigirse como delegado del poder institucional ni pregonar una objetividad inexistente ni creerse con la posesión de una verdad irrebatible. Por supuesto, tendría que enriquecerse con el internet, las redes sociales y el sentido común de las personas que no pueden acceder a la tecnología, en la construcción de un verdadero espacio en el que los ciudadanos no sólo sean consultados, sino deliberen y decidan sobre su futuro común.

Ahora, me suscribo de nuevo a las palabras de Julio Villanueva Chang (2005) para decir que, si lo único que queda es que el periodismo sea “el arte de envolver pescado, habría que empezar por respetar más a los pescados”. 



Bibliografía y fuentes de información

- GERGEN, Kenneth (2007). *Construcionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Disponible en: <http://goo.gl/yxfB5o>.
- INEGI (15 de mayo de 2014). Estadísticas a propósito del día mundial de internet (17 de mayo). Datos nacionales. Disponible en: <http://goo.gl/Mtfo6U>.
- LICHFIELD, Gideon (julio, 2000). “La declarocracia en la prensa”. Revista *Letras Libres* (pp 54-58). Disponible en: <http://goo.gl/BEazjl>.
- OSORIO, Alberto y Reza, Gloria (9 de agosto de 2014). “La mesa de estrategia... sucia”. Revista *Proceso Jalisco*. Disponible en: <http://goo.gl/dZL608>.
- PROYECTO DIEZ, “Despiden a Alberto Osorio en mvs Jalisco, un periodista crítico del gobierno de Aristóteles Sandoval” (12 de septiembre de 2014). Disponible en: <http://goo.gl/HXlr4a>.
- VILLANUEVA, Julio (diciembre, 2005). “El que enciende la luz”. Revista *Letras Libres* (pp 14-18). Disponible en: <http://goo.gl/M8GKOz>.

Periodismo, restauración autoritaria e impunidad

Aurelio Contreras ofrece un análisis sobre la tensa relación entre gobierno y medios de comunicación: dadas las condiciones de violencia contra periodistas, el ejercicio periodístico en México equivale a una perenne labor suicida.

En los últimos diez años, ser periodista en México es un oficio de valientes. O de suicidas, quizás. La labor informativa ha sido uno de los blancos más abiertos de la violencia que azota al país y que ve en los trabajadores de los medios a enemigos a los que hay que acallar. O desaparecer.

Esto, a pesar de que, en teoría, México debería vivir una época de modernidad democrática e instituciones fuertes, confiables y eficientes, producto de la supuesta transición iniciada en la década de los años 90 del siglo pasado, que abrió paso a la más amplia pluralidad política de la historia moderna del país.

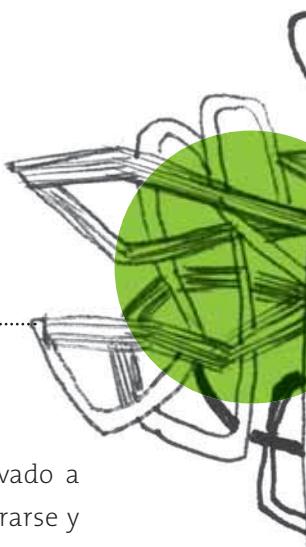
Pero la realidad es otra. Doce años de panismo paralizante abrieron la puerta para la restauración de un régimen que a su regreso al poder demostró que no cambió un ápice. Que no aprendió nada al estar dos sexenios fuera de Los Pinos. Y lo más grave: que sigue siendo absolutamente intolerante a la crítica, al periodismo independiente y a la libertad de expresión sin cortapisas.

En medio de todo ello, el periodismo se debate en la actualidad entre ser una mera caja de resonancia de los intereses del poder (lo mismo del legalmente constituido que del emanado del crimen organizado), perderse en el anacronismo al no adaptarse a las nuevas dinámicas que entraña la revolución tecnológica o

Aurelio Contreras Moreno

Colaborador y articulista de la revista *Etcétera*, del noticario radiofónico *Infórmese de EXA FM* en Matamoros, Tamaulipas, y autor de la columna "Rúbrica", que se publica en diferentes medios de comunicación, impresos y digitales.

Veracruz es el estado de la República más peligroso para ejercer el periodismo, a secas. El que se desempeña de forma crítica e independiente es candidato natural al cadalso.



enfrentar hasta sus últimas consecuencias el hecho de ser el eslabón más débil de la cadena de la transparencia y la rendición de cuentas, bases inequívocas de una verdadera democracia.

BAJO FUEGO

De acuerdo con el informe anual “Estado de censura” de Artículo 19, organización no gubernamental dedicada a la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información, “en México, la censura ha permitido que las voces críticas cedan al miedo. No importa la entidad, ésta se aplica con el objetivo de quitarle la voz a quienes denuncian un estado de simulación de garantía de derechos humanos”.

Artículo 19 puntualiza que México sufre un deterioro del ejercicio pleno de la libertad de expresión a causa de la violencia contra la prensa: cada 26.7 horas se agrede a un periodista en el país.

Es decir, en la actual administración de Enrique Peña Nieto, las agresiones contra la prensa casi se duplicaron, comparado con la de Felipe Calderón, en la que se agredía a un comunicador cada 48.1 horas. A sólo dos años de haber iniciado su gobierno, diez periodistas han sido asesinados en posible relación con su labor informativa, cuatro más han desaparecido y los crímenes permanecen impunes.

También refiere que “el Estado ha llevado a la prensa y a los ciudadanos a autocensurarse y crear condiciones que vulneran el ejercicio de la libertad de expresión. Del total de agresiones, 48 por ciento son responsabilidad de funcionarios, siendo los principales atacantes de la prensa”.

En los últimos catorce años, cerca de noventa periodistas han sido asesinados en México en relación con su labor informativa, de los cuales, sólo el 10 por ciento de los casos cuenta con sentencia para los culpables.

Tan sólo en 2014, Artículo 19 documentó 326 ataques contra periodistas y medios de información, de los cuales, 43 por ciento correspondieron a agresiones físicas o materiales; 16 por ciento fueron intimidaciones; 14 por ciento, detenciones arbitrarias, y 13 por ciento correspondieron a amenazas.

Además, en ese mismo año, fueron asesinados al menos cinco periodistas en el país, presumiblemente por su labor profesional: en Veracruz, Gregorio Jiménez de la Cruz, del diario *Notisur*, el 6 de febrero; en Zacatecas, Nolberto Herrera, de *Canal 9*, el 29 de julio; en Oaxaca, Octavio Rojas, del periódico *El Buen Tono*, el 11 de agosto; en Sinaloa, Atilano Román, de *Así es mi tierra*, el 11 de octubre, y también en Sinaloa, Antonio Gamboa, de *Nueva Prensa*, el 22 de octubre.

Artículo 19 refiere en “Estado de censura” que, por entidad federativa, el Distrito Federal fue



donde más se agredió a la prensa, con 85 casos; seguido de Quintana Roo, con 42 agresiones, y Veracruz con 41.

VERACRUZ, EL INFIERNO EN LA TIERRA

El caso de Veracruz merece un apartado especial. Es, sin dudarlo, el estado de la República más peligroso para ejercer el periodismo, a secas. El que se desempeña de forma crítica e independiente es candidato natural al cadalso. Tan sólo en los primeros cuatro años del gobierno de Javier Duarte de Ochoa fueron asesinados once reporteros, cuyos casos no han sido resueltos a satisfacción en ninguna oportunidad.

Sin embargo, la descomposición data de tiempo atrás. Los ataques abiertos contra periodistas en Veracruz comenzaron a finales del sexenio de Miguel Alemán Velasco, con el crimen –hasta la fecha sin resolver– de José Miranda Virgen en 2002. Hacia finales de ese año, Miranda Virgen publicó en varias entregas de su columna “El espejo del poder”, información sobre presuntos vínculos de altos funcionarios del gobierno estatal con el narcotráfico. El 12 de octubre de 2002, al llegar de madrugada a su casa, una “explosión en su cocina” le provocó quemaduras de tercer grado por todo el cuerpo que le causaron la muerte pocos días después. La conclusión oficial fue que se trató de un “lamentable accidente”.

El sexenio de Fidel Herrera Beltrán se caracterizó por ponerle una mordaza a los medios de comunicación en Veracruz. Mas no mediante la violencia física. Encontró una manera más efectiva de controlar la información: se entendió directamente con los directivos y dueños de periódicos y emisoras a través de jugosos contratos de publicidad, con lo que logró desaparecer la crítica



en su contra, sustituyéndola con un endiosamiento megalómano de su figura y el ataque frontal contra sus adversarios políticos y sus pocos críticos. De lo contrario, se cancelaban los “convenios publicitarios”.

El sexenio de Javier Duarte de Ochoa será recordado históricamente como la etapa más oscura para el periodismo en Veracruz y quizás en todo México. Con la llegada de su gobierno, sobrevino la descomposición total. El periodismo se convirtió en blanco de los más feroces ataques de los que se tenga memoria en ese estado. En poco más de cuatro años de su administración, once reporteros fueron asesinados impunemente: Noel López Olguín (*Noticias de Acatlán*, 31 de mayo de 2011); Miguel Ángel López Velasco y Miguel López Solana (*Notiver*, 20 de junio de 2011); Yolanda Ordaz (*Notiver*, 27 de julio de 2011); Regina Martínez (*Proceso*, 28 de abril de 2012); Guillermo Luna, Gabriel Huge y Esteban Rodríguez (*Notiver, Veracruz News y AZ*, 3 de mayo de 2012); Víctor Báez (*Milenio El Portal*, 14 de junio de 2012); Gregorio Jiménez de la Cruz (*Notisur y Liberal del Sur*, 6 de febrero de 2014); Moisés Sánchez Cerezo (*La Unión de Medellín*, 2 de enero de 2015).

Javier Duarte de Ochoa cargará con estos nombres sobre su espalda como una marca de ignominia por su desdén hacia la situación de riesgo que viven los periodistas en el estado que dice gobernar, y a quienes ha preferido acusar de trabajar para los delincuentes que asuelan Veracruz desde el sexenio pasado o bien, atribuir sus muertes a causas ajenas a su actividad profesional. Siempre *a priori*, sin investigar. “Veracruz es un



El reto del periodismo actual en los estados de México es no ceder, no callar y no bajar la guardia.

caso paradigmático, un laboratorio del horror”, sostuvo Jorge Israel Hernández, del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), durante la Cumbre Latinoamericana de Periodismo celebrada en la Ciudad de México en el mes de octubre de 2014.

EL REGRESO DEL DINOSAURIO

Con el retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder presidencial regresaron también viejas prácticas de control de los medios y de los periodistas. La crítica no es el fuerte del régimen y así lo ha hecho sentir. Porque no sólo se ha presionado a empresas mediáticas como Grupo Imagen y MVS para prescindir de periodistas críticos de la figura presidencial, como Pedro Ferriz de Con y Carmen Aristegui. Los esfuerzos retardatarios del régimen van más allá de la censura de facto.

Se han introducido en las legislaciones sobre telecomunicaciones y acceso a la información algunas disposiciones que en los hechos significan un retroceso de décadas para muchos de los

avances logrados prácticamente con sangre. Incluso, para evitar que se escudriñe en la historia y en los excesos del régimen a lo largo de los años, se cerró el acceso al Archivo General de la Nación, acto que pinta de cuerpo entero a un gobierno que aspira a regresar al pasado más autoritario y oscuro.

Durante la Cumbre Latinoamericana de Periodismo, el académico del CIDE Ugo Pipitone sentenció que “el periodismo crítico es lo que nos queda para nombrar y reconocer el horror del presente y a sus responsables. No hay peor trabajo que el de ustedes. Y al mismo tiempo, no hay trabajo más necesario”.

El reto del periodismo actual en los estados de México, y en Veracruz en particular, es no ceder, no callar y no bajar la guardia. Se vive un momento de redefiniciones hacia las nuevas formas de comunicarse con la sociedad y de servir como contrapeso del poder. Como señaló el periodista colombiano Javier Darío Restrepo, “periodismo que no sea incómodo al poder, es publicidad y propaganda. Pero sin periodismo, no hay democracia”. 

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En este trabajo Agustín Ramírez observa el contexto legislativo de los medios de comunicación y la libertad de expresión, y cómo esto incide en nuestra madurez sociopolítica.

Históricamente, el concepto de ciudadanía mantiene un vínculo indisoluble con nuestra capacidad jurídica para participar de las cuestiones públicas. En ese sentido, la construcción de ciudadanía va aparejada a la naturaleza racional de la persona humana y adquiere relevancia en la medida en que gobierno y ciudadanos somos capaces de ensanchar los mecanismos de participación política.

En este contexto, los medios de comunicación constituyen una herramienta fundamental para fomentar el despliegue de nuestras posibilidades de participación política, así como para fortalecer los derechos civiles, particularmente la libertad de expresión y el derecho a la información, toda vez que privilegian el conocimiento de nuestro entorno y dan pauta para expresarnos sobre lo que nos circunda.

Por ello fue que en junio de 2013, con la aprobación de la reforma constitucional en telecomunicaciones y radiodifusión –publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio de ese año–, no reparamos en reconocer el interés del poder reformador de la Constitución por ensanchar las posibilidades de fortalecer el concepto de ciudadanía, toda vez que la *ratio* de la reforma encuentra su eje normativo en la satisfacción de los citados derechos fundamentales.

Agustín Ramírez Ramírez

Presidente del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información A.C.

Son varias las hipótesis jurídicas que se introdujeron en la reforma constitucional, que nos inducen a suponer que los principios que sustentan la libertad de expresión y el derecho a la información nutren en sus finalidades al conjunto de las disposiciones constitucionales que se reformaron o adicionaron.

Por una parte, se estandarizaron los límites legales para el ejercicio de dichas prerrogativas, que ahora se encuentran señalados en los mismos términos en los artículos 6 y 7 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*: ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros y que se provoque algún delito o que se perturbe el orden público.

De igual manera resulta meritorio que en el caso del artículo 6, se haya retomado lo dispuesto por el artículo 19, numeral 2 del *Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966*, que señala: "Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección". Lo mismo ocurrió con el artículo 7, que recoge la parte sustancial del artículo 13, numeral 3, del llamado *Pacto de San José* (Convención Americana sobre Derechos Humanos), cuando prescribe que "no se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones".

Incluso en aquellos aspectos que regulan cuestiones de competencia económica, como es el caso de lo dispuesto en el párrafo décimo quinto del artículo 28 constitucional, se dispuso que las facultades otorgadas al órgano regulador





Los medios de comunicación son una herramienta fundamental para el despliegue de nuestras posibilidades de participación política.

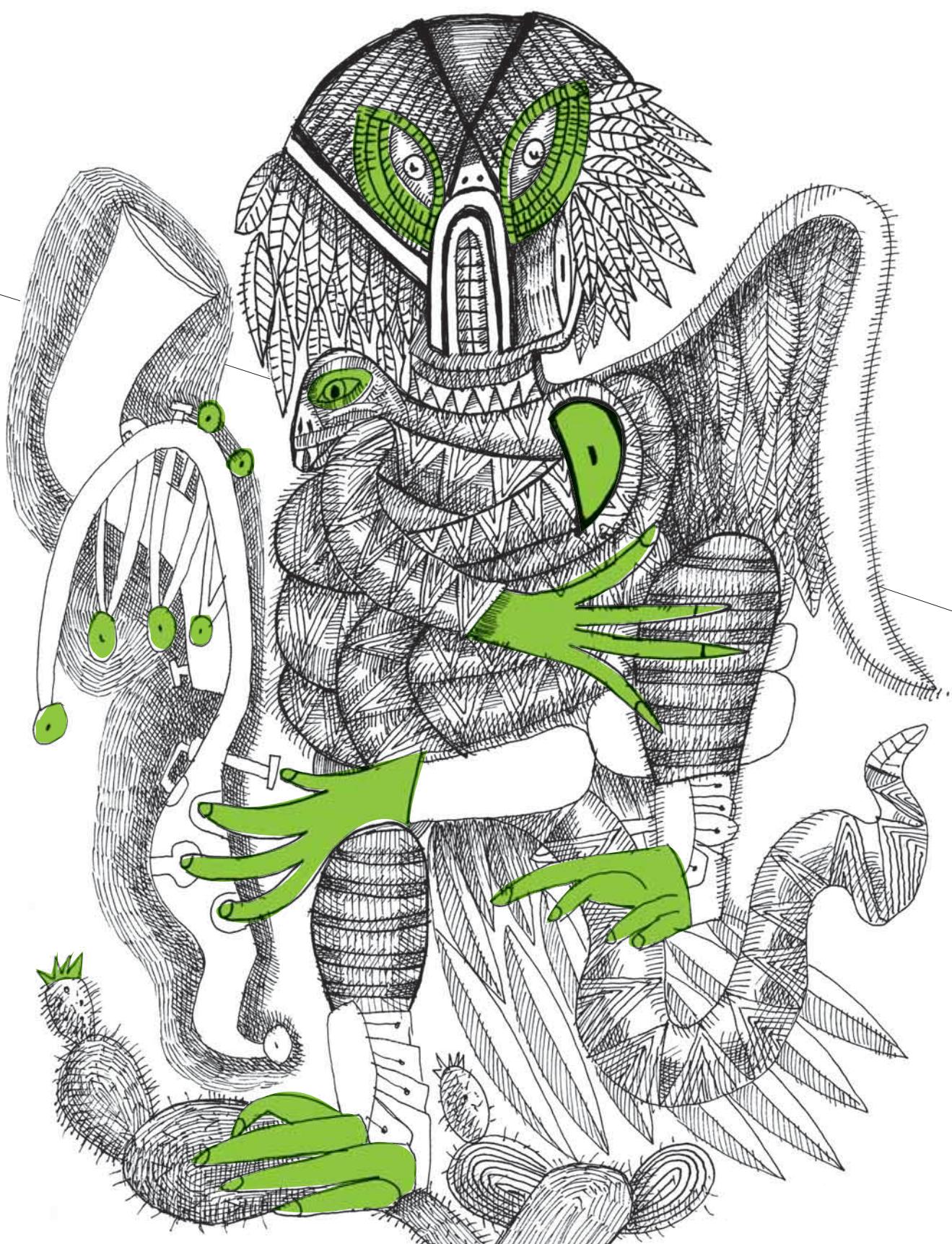
para imponer límites a la concentración nacional y regional de frecuencias, al concesionamiento y a la propiedad cruzada, tienen como propósito garantizar “lo dispuesto en los artículos 6º y 7º de [la] Constitución”.

A pesar de lo anterior, lo desafortunado es que la ley secundaria –publicada el 14 de julio de 2014– no respondió a esa lógica constitucional y, si bien se introdujeron diversas disposiciones consistentes con los principios anteriormente señalados, en lo que se refiere a los derechos de las audiencias, en donde pudo haberse puesto énfasis para fortalecer la capacidad ciudadana en términos de un efectivo ejercicio de su derecho a la información, se nos entregó un conjunto de disposiciones poco útiles para defender nuestros derechos como audiencias de la radio y la televisión abierta.

El artículo 256 de la llamada *ley convergente*, señala en su último párrafo, que “los concesionarios de radiodifusión [...] deberán expedir Códigos de Ética con el objeto de proteger los derechos de las audiencias. Los Códigos de Ética

se deberán ajustar a los lineamientos que emita el Instituto, los cuales deberán asegurar el cumplimiento de los derechos de información, de expresión y de recepción de contenidos en términos de lo dispuesto en los artículos 6º y 7º de la Constitución. Los lineamientos que emita el Instituto deberán garantizar que los concesionarios de uso comercial, público y social cuenten con plena libertad de expresión, libertad programática, libertad editorial y se evite cualquier tipo de censura previa sobre sus contenidos”.

Respecto a lo anterior, considero que fue un error otorgar capacidad jurídica a un texto deontológico para asegurar los derechos de las audiencias, ya que, no obstante que la ética constituye –además del derecho y los convencionalismos sociales– un orden normativo de la conducta humana, cuando se trata de privilegiar el cumplimiento de principios constitucionales relacionados con derechos fundamentales, como es el caso de la libertad de expresión y el derecho a la información, sólo la norma jurídica, por su naturaleza heterónoma, puede lograr la





eficacia suficiente para satisfacer el propósito señalado en el texto constitucional.

Reprochar las normas éticas encuentra eco en la conciencia de su emisor, pero no resarce la violación de derechos fundamentales, de ahí que ante la insuficiencia normativa, estemos ante la necesidad de replantear el esquema legal que se introdujo en la ley secundaria.

Si como lo señala la ley, le corresponde al Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su calidad de órgano regulador, emitir lineamientos que aseguren el cumplimiento de los derechos fundamentales ya enlistados, la subjetividad de los conceptos relacionados con la independencia editorial y la libertad programática, en el contexto interpretativo de la libertad de expresión, augura un futuro incierto sobre los beneficios para las audiencias.

Además, la figura del *defensor de las audiencias*, que también se introdujo en la ley secundaria, es insuficiente para garantizar el derecho a la información de los radioescuchas y televidentes, pues no hay certeza jurídica de que sus recomendaciones serán atendidas con puntualidad por parte de los concesionarios de los medios de comunicación. Así lo confirman los hechos recientes –la salida del aire del noticiero matutino de MVS, dirigido por la periodista Carmen Aristegui–, en donde la voz del ombudsman tuvo poco peso en el ánimo de quienes toman decisiones en el citado medio de comunicación, lo que confirma la presunción de que prevalecerá un modelo de comunicación comercial en el que los concesionarios de los consorcios mediáticos seguirán decidiendo por sobre el derecho a la información de las audiencias.

Es necesario mirar hacia los medios públicos, con el propósito de fortalecer su operación a efecto de superar la idea de que son simples voceros del poder político.

Por lo anterior, es necesario voltear la mirada hacia los medios públicos, con el propósito de fortalecer su operación a efecto de superar la idea generalizada entre la población de que son simples voceros del poder político. Un sistema eficiente de medios públicos, en conjunto con una política que permita el desarrollo de los de uso social, podría transformar el escenario de la libertad de expresión, al constituirse como verdadera alternativa a un modelo comercial que se rige por el *rating*, el interés de “ganar” el mercado publicitario y una enorme voracidad por las ganancias.

En tanto, bien haría el Estado, en sus diferentes órdenes de gobierno, en fomentar una política de alfabetización audiovisual. Mientras eso no suceda, la pésima calidad de los contenidos audiovisuales de los medios privados seguirá educando a gran parte de la población, en detrimento de la construcción de ciudadanía y en demérito de nuestra endeble democracia. 





POR UN PERIODISMO REFLEXIVO

¿Cuál debe ser el compromiso de los medios y los periodistas para con la sociedad? Sin dejar fuera las circunstancias de riesgo en las que se ejerce, Luis Alberto Herrera medita sobre los mecanismos y las condiciones del periodismo en función del sistema democrático en que se inserta.

Estamos en una profunda crisis política, la exigencia de nuestro tiempo, de aquellos con los que compartimos este momento histórico, no es otra que poner un alto a la corrupción, a la impunidad. Ante tal contexto y demanda, quienes practicamos el ejercicio periodístico no podemos evadir la reflexión, preguntarnos qué pasa con éste.

El juego democrático demanda que la sociedad disponga de información de calidad, es decir, que sea el resultado de una aproximación crítica y profunda de lo público, sustentada en referencias precisas que presenten la verdad sin pretensiones y que, no obstante, resista toda prueba de verificación de datos.

Ante ello surgen las preguntas, ¿es el periodismo que ofrecemos el que requiere esa democracia a la que aspiramos o, por el contrario, como todo en una realidad sistémica, se desarrolla con los mismos vicios y rasgos de los que la sociedad

Luis Alberto Herrera

Reportero de *Reporte Índigo*. Premio Jalisco de Periodismo 2010. Primer lugar en la segunda emisión del premio de Periodismo Investigativo y Acceso a la Información 2013.

Ahí donde el Estado mexicano no garantiza la seguridad de las personas, el periodismo no puede desarrollarse con normalidad.

RESPONSABILIDAD

quiere desembarazarse? ¿Es el periodismo del país un componente que se diferencia y desmarca del estado actual de las cosas en la democracia germinal, es decir, un referente para ésta? ¿O más bien terminan por parecerse demasiado, con lógicas y supuestos comunes que se retroalimentan?

Por supuesto, hay casos de ejemplaridad periodística en el país, guías para cualquiera de quienes ejercemos esta profesión, aunque no sería acertado calificarlos a todos por lo que estos hacen.

La cuestión se perfila entonces hacia los motivos por los que la práctica periodística se desenvuelve en condiciones que reproducen los sistemas de la democracia en desarrollo en la que se encuentra inserta. Salarios bajos; calidad de vida y estabilidad laboral insuficientes; tratos indignantes; derechos y prestaciones menguados aun a costa de la ley, así como poco respaldo institucional son algunos de los factores que socavan el desarrollo de la práctica periodística. Esto sin desatender los casos más graves, como las agresiones directas hacia periodistas, que convierten el ejercicio de la profesión en una cuestión de vida o muerte.

Ahí donde el Estado mexicano no garantiza la seguridad de las personas, el periodismo, como ocurriría con cualquier otra actividad laboral, no puede desarrollarse con normalidad. Sin embargo, estas vivencias extremas no explican todo, por eso es importante examinar el caso de Jalisco.

Jalisco es una entidad con medios de comunicación fuertes y condiciones de seguridad que, si bien son aún insatisfactorias –el segundo lugar nacional en desapariciones habla por sí mismo–, posibilitan el ejercicio periodístico y, no obstante, la gran mayoría de los productos periodísticos parecen no corresponder



con una búsqueda por lo fundamental, con el esfuerzo obligado por alcanzar los temas nodales de nuestro contexto.

No sorprende, por tanto, que la crítica de lo público que impera en los medios se perciba atemperada, aletargada, somera y, muchas veces, hasta irrelevante y frívola. Me refiero principalmente a la prensa, porque en la televisión y radio locales no se hace periodismo de investigación –puede darse, pero por excepción–, todo se centra en la agenda pública y los contenidos propios son modalidades de la atención a quejas ciudadanas.

Percibo dos causas en esto: una del ámbito institucional de los medios; otra, que lo supera y está en la propia praxis periodística. La primera se trata del tipo de relación actual entre los medios y el poder público, muy señalada antes por periodistas y asociaciones civiles, pero que no ha sido aún dimensionada.

La prensa se halla en un proceso de adaptación al nuevo entorno que ha revolucionado el internet: no sólo hay cada vez menos lectores de periódicos, también menos anunciantes. Por ello, el gasto de publicidad gubernamental dio un salto cualitativo en su carácter de sostenibilidad económica para la prensa, a tal grado que comienza a hablarse de él más como un subsidio que como el pago de un servicio. Estos dos elementos –la transformación del modelo



de negocios y la propaganda oficial–, configuran un escenario condicionante del periodismo (aunque hay medios que se condicionaron mucho antes por voluntad, sin necesitarlo).

No existe en el país, hasta ahora, un marco legal que regule la asignación de la publicidad oficial, de ahí que se utilice como un mecanismo discrecional para premiar y alentar las propuestas editoriales más contenidas y conservadoras o las abiertamente aliadas de la autoridad y, por el contrario, se sancione y ahogue a las propuestas orientadas a la investigación y crítica del poder público.

La propaganda gubernamental pesa sobre la línea editorial de los medios, bien guarecidos en su opacidad como particulares: la exigencia de transparencia y legalidad es firme hacia afuera mas no hacia dentro.

En la reforma electoral de 2007 se sentaron las bases en el artículo 134 constitucional para una ley reglamentaria sobre el gasto público en medios; las tres principales fuerzas políticas

ORGANIZACIONES DE APOYO A PERIODISTAS

FREEDOM HOUSE //

Organización de la sociedad civil con sede en Nueva York. En México trabaja en un proyecto para fortalecer la libertad de expresión mediante la prevención, protección y solidaridad con víctimas.

www.freedomhouse.org/mexico



INTERNATIONAL CENTER FOR JOURNALISTS (ICFJ) //

Organización con sede en Washington dedicada a mejorar las prácticas periodísticas a nivel mundial, mediante proyectos que combinan el uso de tecnología con el periodismo para empoderar a los ciudadanos.

www.ijnet.org/es



PERIODISTAS DE A PIE //

Red de periodistas en activo dedicada a fomentar la investigación con la perspectiva de los derechos humanos y a promover la libertad de expresión y el derecho a la información, así como la protección y autocuidado de periodistas.

www.periodistasdeapie.org.mx



COMITÉ PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS (CPJ) //

Organización con sede en Nueva York que busca promover la libertad de prensa y los derechos de los periodistas a nivel mundial. Cuenta con actividades en México para emprender acciones en casos de agresión a periodistas.

www.cpj.org/es



(PRI, PAN y PRD) han presentado sus iniciativas, es sintomático que todas buscan expresamente prohibir que sea utilizado para incidir sobre las líneas editoriales. La resolución está pendiente.

La segunda causa se refiere, como dije, a la praxis periodística en sí: cuando periódicos y periodistas abandonamos el interés y la interpellación por lo que resulta relevante para el contexto al que se aproxima, es decir, tenemos nada.

La agenda propia y de investigación en la prensa, en lugar de dar sentido a la labor, resulta poco significativa: como si definirla fuera como elegir entre un americano o un *latte*. No. Es justo en la ordenación de la agenda donde el medio debería pronunciarse sobre asuntos que, en medio de la abundancia de información, resultan trascendentales, ya que esa priorización define su identidad.

Cuando se desestima lo anterior, lo que se obtiene es una apuesta de investigación –si la hay– de la que no se puede asegurar que sea en verdad relevante o si resulta superflua. Las áreas directivas de los medios tienen que interesarse por algo más que el mercado y dar prioridad a definir su esencia, qué buscan y cuál es su responsabilidad como medios de comunicación ante la sociedad y la democracia naciente.

Hacerlo evidente, ponerlo sobre la mesa y redescubrirlo, no darlo por sentado: ¿qué les da sentido? ¿Seguir un interés periodístico parodiado, vigente en tanto no se toquen los intereses propios y las pautas publicitarias? ¿Obtener *likes* al por mayor, como valor en sí, por más



La propaganda gubernamental pesa sobre la línea editorial de los medios: la exigencia de transparencia y legalidad es firme hacia afuera mas no hacia adentro.

INVESTIGAR



que esto sea vacuidad disfrazada de algo más? ¿Ese golpe que vende bien aunque sacrifique el rigor periodístico? ¿O mantener las suscripciones del sector con más compradores?

Las reporteras y reporteros no estamos exentos de la pregunta por el sentido de lo que hacemos: ¿qué es lo que importa hoy? ¿Qué es lo que debemos investigar y publicar porque es relevante y debe ser expuesto? ¿Qué es aquello que sabemos y sentimos que está mal, que no debería ser así sino de otra manera? Incluso ¿qué deslegitima nuestro ejercicio? ¿Por qué hacemos de las áreas de comunicación oficinas para la gestión de tráfico de influencias?

No es fácil contestar a estas preguntas, no sé si quienes ejercieron el oficio en algún otro tiempo pudieron hacerlo. Para nosotros, en un momento que destaca porque nada lo caracteriza, porque no hay sistema referencial, no hay asideros últimos, se anota tarea imposible.

Cuando todo parece importar lo mismo, vivimos el riesgo de que nada tenga importancia. Un día se hace viral la indignación por lo ocurrido en Ayotzinapa en 2014, al otro, la pregunta por el color de un vestido. Puede haber una salida: quizás no se trate de hallar la respuesta acabada a estos cuestionamientos, sino de sumarlos y hacerlos parte constitutiva de la praxis periodística; hacernos estas interrogantes y otras más radicales.

Si el periodismo reflexivo que se vuelve sobre sí y sobre lo que hace no se da en las instituciones de los medios, entonces los periodistas deberemos garantizarlo, como un esfuerzo que nace de manera individual pero que se sabe que, mientras más compartido y colectivo sea, más potente será. 

CENTRO DART PARA

PERIODISMO Y TRAUMA //

Centro de estudios con sede en la Universidad de Columbia, dedicado a entrenar a periodistas que trabajan en ambientes de violencia, conflicto o tragedia y promover el autocuidado psicológico.



www.dartcenter.org/es

ARTÍCULO 19 // Organización internacional dedicada a la defensa de la libertad de prensa, el derecho a la información y la protección de periodistas. Cuenta con oficinas en México.



www.articulo19.org

REPORTEROS SIN FRONTERAS //

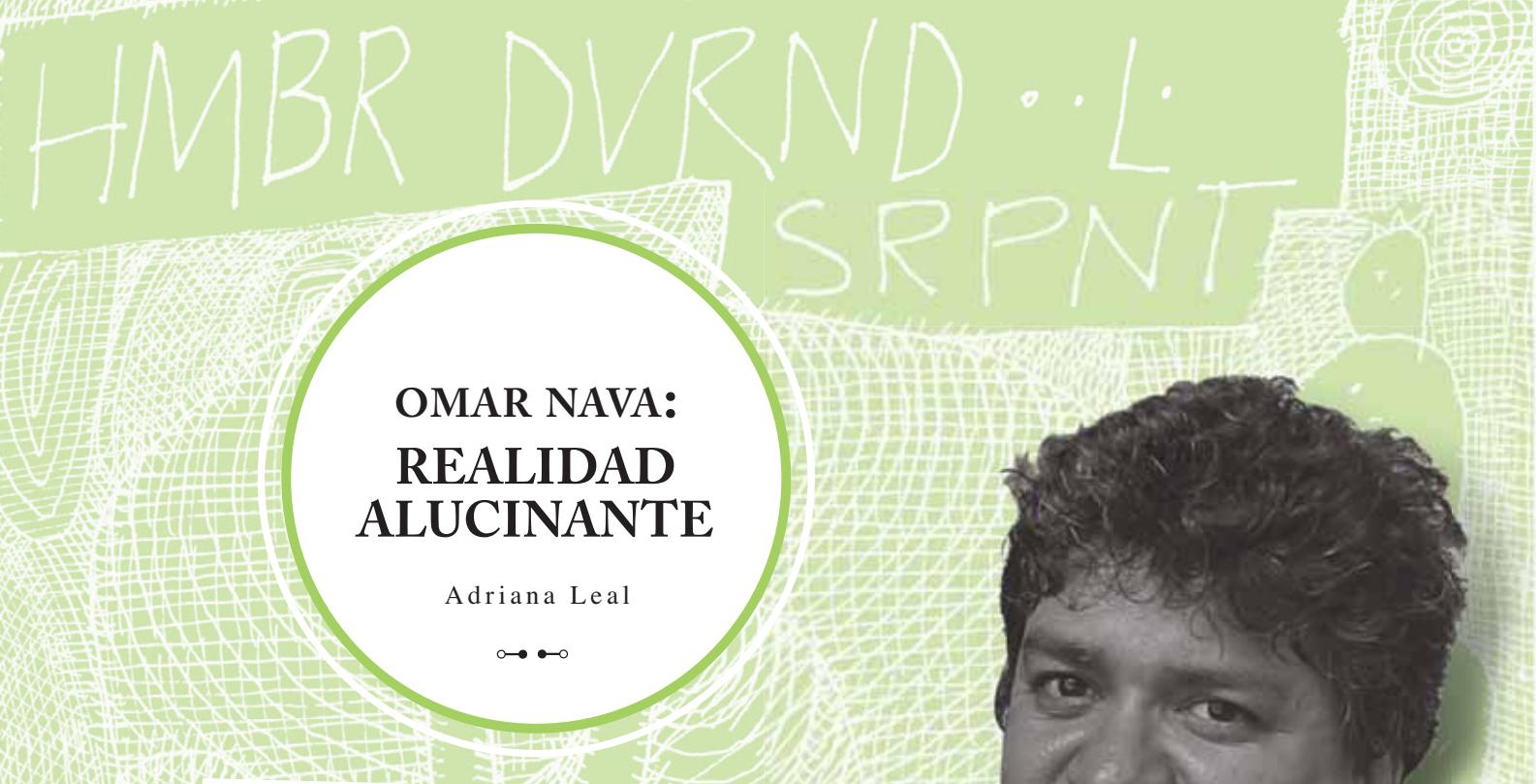
Organización internacional con 150 corresponsales alrededor del mundo dedicados a la defensa de la libertad de expresión y la seguridad de periodistas. 



es.rsf.org/mexico.html

FOTOS: Agencia Cuartoscuro / extraídas de: es.rsf.org.





OMAR NAVÁ: REALIDAD ALUCINANTE

Adriana Leal



Personajes quietos, felices, ansiosos, mesurados, distraídos, que en su mirada (lo más inquietante en ellos) expresan al individuo que son. Ninguno igual y todos parte de una globalidad en su diversificación más compleja.

En la obra gráfica y pictórica de Omar Nava admiramos o reparamos aquello que su ojo capta de cada ente plasmado por su trazo claro, intrincado e infantil.

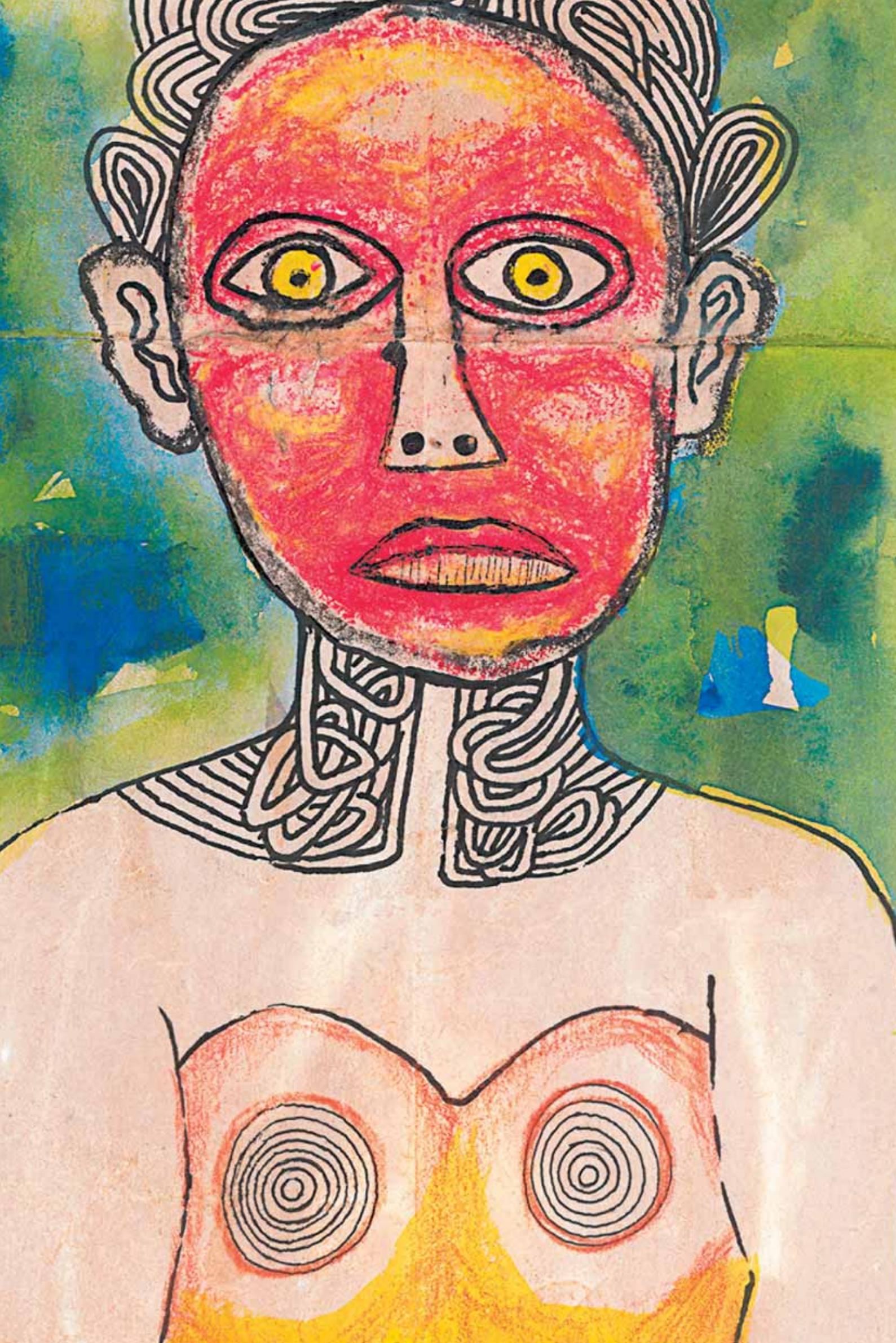
Sin llegar a ser caricaturesco, el espejo en las imágenes de este artista refleja nuestro contexto y realidad de manera lúdica y alucinante. Su mirada arrebata del entorno no sólo el color y sus matices, no solo el movimiento y la quietud; extrae con intuición la esencia del paisaje y sus protagonistas.

En "todos no global", o "tds n glbl" (multipieza de cien personajes) se acude a una fiesta convocada por Omar Nava, celebración de barullo ascendente por la euforia del color y la comunicación vibrante entre personajes y espectadores.

Desde su visión gráfica nos cuenta la historia de este tiempo atendiendo a una reflexión sobre el mundo y su acontecer, sobre México y sus vicisitudes: tal como sucede en la serie "ON MEX", donde hace suyo el escudo nacional, invitándonos a pensar en el mito en el que está fundada esta nación; o en el trabajo realizado para este número, donde Nava nos dice a través de su trazo que todas las voces merecen ser escuchadas, que en un país democrática los periodistas fungen como la conciencia de nuestra sociedad hablando con la verdad para balancear el curso de la historia en el destino de un país arruinado por la violencia y la carencia de educación.

En esta edición de *Folios* Omar Nava escribe con arte. Con una trayectoria significativa, Nava nos comparte su obra, con la que expone y narra desde su particular lenguaje su enfoque. 





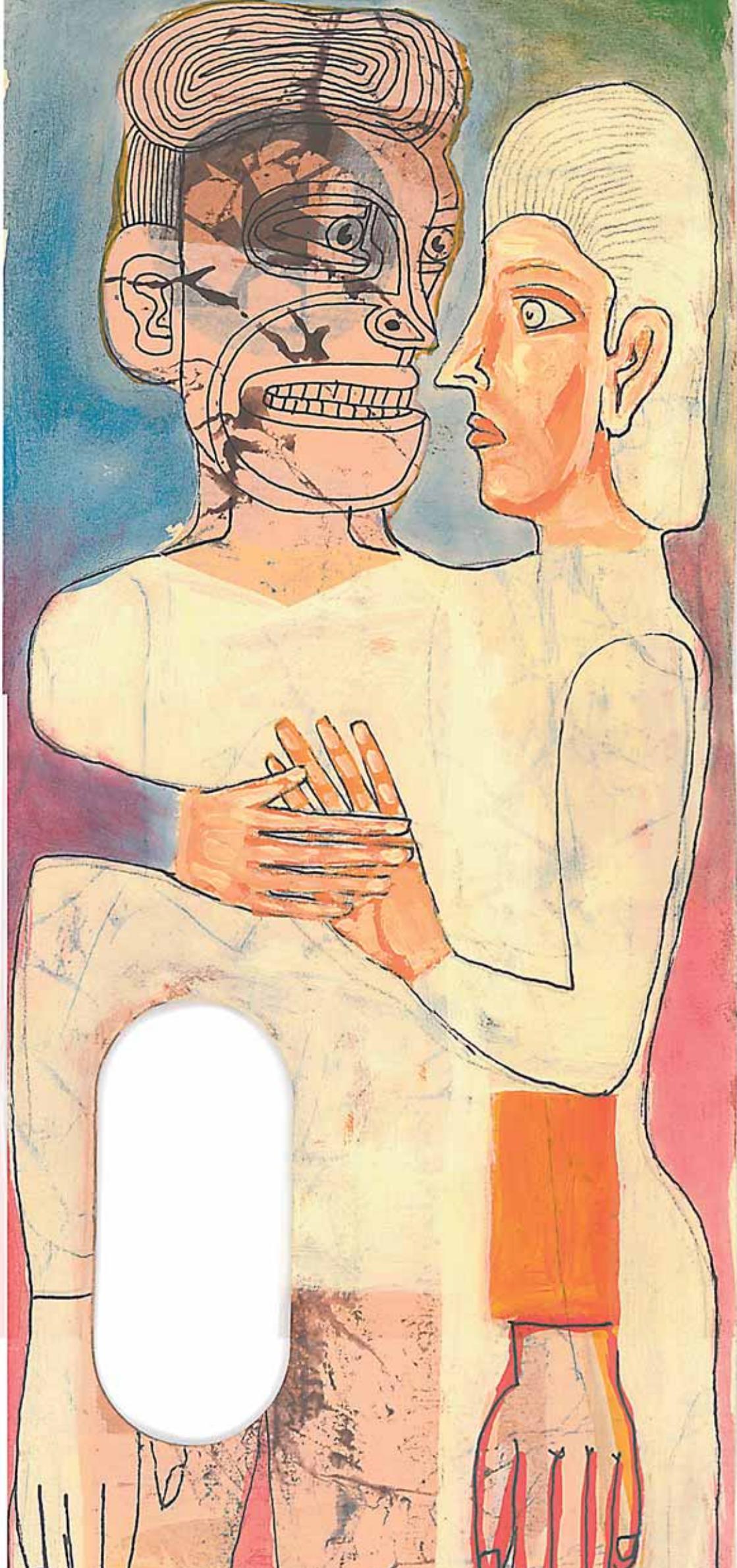




"...Personajes quietos, felices, ansiosos, mesurados, distraídos, que en su mirada (lo más inquietante en ellos) expresan al individuo que son. Ninguno igual y todos parte de una globalidad en su diversificación más compleja..."

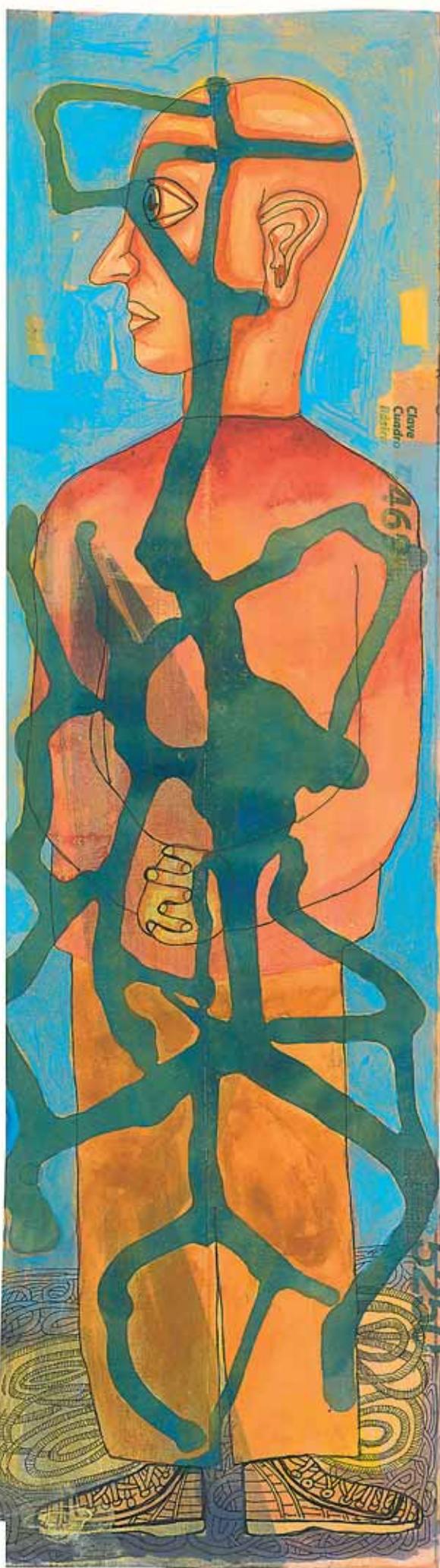
Obras de la serie "Todos no global", técnica mixta
52 x 23 cm, multipieza de 100 personajes, 2012.

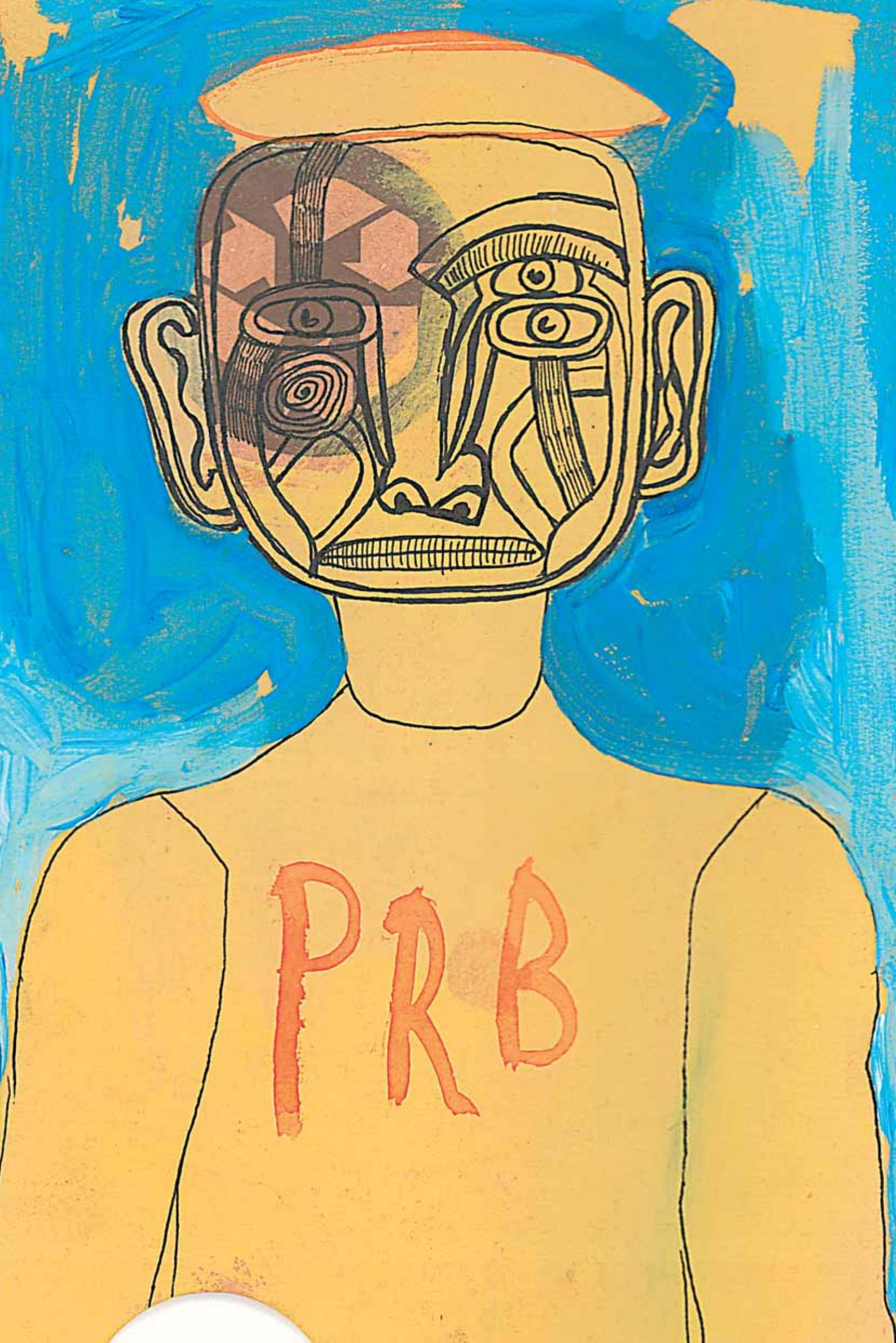




En la obra gráfica y pictórica de Omar Nava admiramos o repelemos aquello que su ojo capta de cada ente plasmado por su trazo claro, intrincado e infantil.







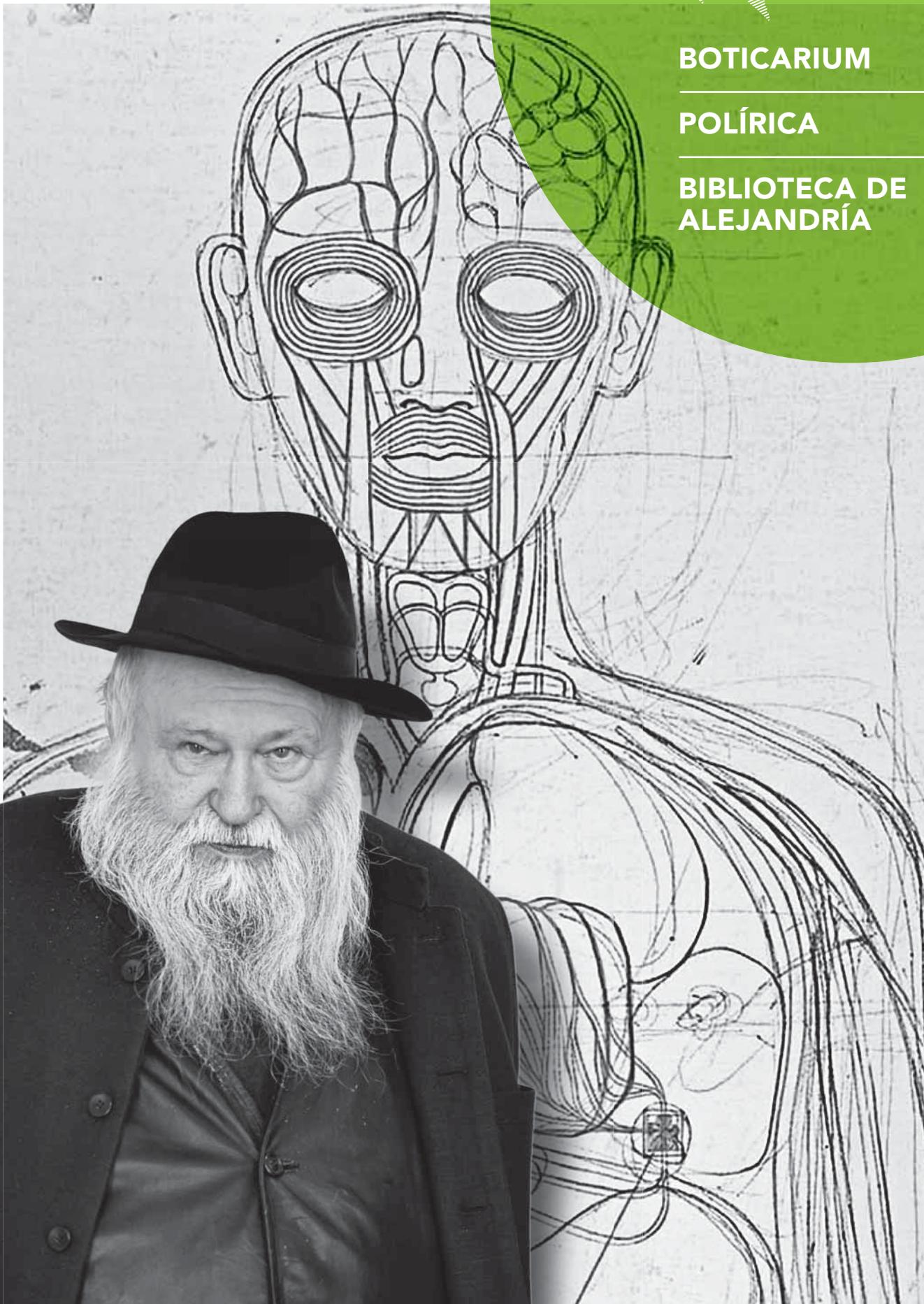
PRB



BOTICARIUM

POLÍRICA

BIBLIOTECA DE
ALEJANDRÍA



Hermann Nitsch. Artista contemporáneo, cuya exposición "Hasta nuevo aviso" fue cancelada en el museo Jumex. [p.57](#)

POLÍTICA CULTURAL

Ni una palabra más

ANTONIO RAMOS REVILLAS

Escritor. En 2014 obtuvo la mención del "White Ravens" de Alemania por *La guarida de las lechuzas*.

Cada 23 de abril, día internacional del libro, 12 de noviembre, día del cartero o del libro en México, mi propuesta es que no leamos ni siquiera el nombre de la carnicería a la vuelta de casa, que nuestros ojos no se posen sobre ninguna letra o vocal con acento o sin él.

En un mundo tan diversificado digitalmente esta decisión podría parecer una bandera blanca antes de tiempo, pero es que en realidad hace años que dejamos esos estandartes atrás.

La gente lee, sin duda, en una actitud mecánica todas las palabras que surgen ante sus ojos: nombres de tlapalerías, anuncios publicitarios en camiones urbanos, panorámicos y volantes de impresión. Por algo la cadena de librerías Gandhi ha gastado mucho en sus grandes campañas en sitios inesperados: porque la gente siempre lee. No importa qué se esté haciendo, las letras nos atraen como a las palomillas que rodean a un foco.

En cierta ocasión, en un taller, hice pasar varias imágenes entre las que siempre se colaba al menos una palabra en la composición. Al final, en un rápido cuestionario de dos minutos, les pedí a los asistentes que escribieran todas las palabras que recordaban. La mayoría mencionó arriba de 60 por ciento.

Si tenemos tal capacidad de retención de palabras, que nos simbolizan, ¿por qué entonces se dificulta tanto emprender proyectos de lectores? Me parece

que tiene que ver con la forma en que se transmite el aprendizaje del español, pero también con el valor consensuado, de que lo que importa al leer es sólo analizar el mensaje y no tanto disfrutarlo.

Pero el que estemos tan atados a la cultura escrita, incluso como en un acto residual cuando todos dicen que hay que leer, es un indicador de la necesidad apremiante de comunicarnos: de que las historias pueden estar incluso en el nombre de una carnicería que se llama "La Luz", lo que me recuerda una plaza a la que fui hace tiempo y, tal vez, otras carnicerías que tienen el mismo nombre.

Las palabras se encadenan a nosotros mismos. Por eso, propongo que el 23 de abril o el 12 de noviembre nadie lea ni una méndiga "ñ", porque si no aprendemos a resignificar lo mínimo, ¿cómo deseamos que alguien lea: "Todo parece indicar que ya di con la tumba/en donde una marmota ¿será mi compañía"?

Nuestra sociedad no necesita campañas de lectura: necesita campañas de revalorización y re-significación de nosotros con el entorno y con las palabras como vehículo. 

MÚSICA

Festivales

ÉDWAR CORONA

Periodista y crítico de música.

D esde hace algunos años, la realidad de México en materia de festivales musicales de gran formato es muy distinta. Lejos quedaron los antecedentes que remontan al festival de Avándaro, aunque todavía queda mucho por hacer en lo que corresponde al completo desarrollo de una industria enfocada en estos acontecimientos; más allá de rasgarse las vestiduras, podemos decir que uno de los principales rezagos consiste en posicionar a México como un territorio más atractivo para músicos y promotores de otros países, que funcione como un referente para

el circuito de plataformas internacionales, además de añadir énfasis en la diversificación de la oferta de géneros, agrupaciones y solistas, algo que tiene una estrecha relación con la adecuada curaduría de carteles. La apuesta que efectúa Ocesa, la principal promotora de espectáculos en el país, tiene en su abanico de oferta dos escenarios dedicados a estilos



asociados con el rock y la electrónica, esencialmente, "Vive Latino" y el "Corona Capital", ambos con sede en el Distrito Federal, ciudad que se mantiene como punto neurálgico en el desarrollo de las actividades musicales, conciertos, festivales y, claro

está, de la mayoría de las expresiones vinculadas con la cultura, el arte y el entretenimiento. No obstante, en los últimos años han surgido nuevas plataformas dedicadas a la música que contribuyen a la descentralización y enriquecen la oferta con una serie de opciones que van desde el folclor y el pop hasta el reggae y los sonidos menos convencionales. Con propósitos diferentes, podemos mencionar a "Cumbre Tajín", de Veracruz; "Pa'l Norte", de Nuevo León; "Coordinada" y "Classic Rock Festival", de Jalisco; y "Nrmal", aunque este último nos lleva de nuevo a la Ciudad de México. También debemos agregar en este panorama de festivales musicales aquellos que funcionan gracias al patrocinio exclusivo de una marca o de un producto, de empresas radiofónicas o de organizaciones gubernamentales. Más allá de estos brotes emergentes, lo importante es que no sólo se desarrollen nuevos proyectos de apreciación musical en México, sino que, de manera paralela, le apuesten a la organización, la continuidad y a una curaduría musical arriesgada como uno de los aspectos fundamentales en un festival musical para mantener el esfuerzo y la calidad de este tipo de proyectos.

ARTE CONTEMPORÁNEO

Hasta nuevo aviso

MARIO WANDU

Gestor cultural y curador independiente.

La exposición del austriaco Hermann Nitsch –ícono del accionismo vienes–, "Hasta nuevo aviso", a realizarse en el museo Jumex este 2015, se pospuso. Si bien la obra de Nitsch ha sido polémica y ha enfrentado críticas, esta es su primera censura.

La cancelación vino tras las más de 5 mil firmas de la petición en change.org, realizada por un activista que acusó al artista de matar, mutilar y luego exhibir animales, además de la propagación de *hashtags* que juzgaban al autor y a la Fundación Jumex.

El contexto, de cara a la realidad violenta de

México, resulta un contenedor de miedo y ansiedad, y suscita que los temas de educación artística tornen en tierra fértil para la enajenación.

La sangre forma parte, desde una perspectiva antropológica, de la sociedad mexicana. No debe extrañarnos que tal representación simbólica sea un espejo y surjan el morbo, la culpa, el castigo.

La escala taxonómica en el mundo del arte funciona porque es un negocio que tiene en los primeros lugares a las instituciones, coleccionistas, artistas de élite y finalmente al común denominador de creadores; además de imponer una pose eurocentrista, en la que las exposiciones más exitosas de la época son enmarcadas por la experiencia vivencial de ser parte de la obra a través de una *selfie*.

Por tanto, la cancelación de la exposición de Nitsch nos invita a reflexionar sobre el paradigma de la evolución y el sentido del arte contemporáneo.



FOTOS: MUSEO JUMEX

La poeta laureada

XITLÁLITL RODRÍGUEZ MENDOZA

Editora de la revista *VICE* México. Su más reciente libro es *Apache y otros poemas de vehículos autoimpulsados*.



Los impuestos pocas veces son
luminosos
pero cuando lo son
llegan en forma de
urnas
boletas
aviones
y hospedaje gratis
flores envueltas
en papel celofán
con nombres como Laura
Palmer o laurel
y no son para todos
En febrero fui a Tixtla
a recoger un premio
y era un impuesto luminoso
en un lugar luminoso
con luminosas
madres sin sus hijos
luminosos
porque a veces
casi siempre
los impuestos
son oscuros
y pesados
y compran armas
negras
oficiales
o desaparecen
se evaporan

no
se transforman
en
bancos
yates
islas
casas blancas
(con luz negra)
lejanos trucos de magia
o en granaderos
antimotines
y en cápsulas
burbujas
o algo así le llaman
a los golpes
civiles sangrantes
y descalabradados
por sus impuestos
hasta morir

El caso es que un día
fui a Tixtla a
recibir mi ramo
de impuestos
y en un muro
luminoso, había
un pequeño
esténcil que ponía
Votar mata

Viento a favor

LUIS VICENTE DE AGUINAGA

Es autor de más de veinte libros entre poemarios, ensayos y crónicas.
Premio Nacional de Poesía Aguascalientes 2004.



Conviene acelerar
antes que todo se detenga.

Los años tardan siglos
ahorrandos, acumulando meses, viernes, minutos
que gastan luego con remordimientos.
Cuando se nieguen al derroche
y mantengan en ceros los cronómetros,
medirán sin sentido
el tiempo fijo de la tierra.

En el atardecer quedan vestigios
de noches anteriores,
mañanas que no llegan a formarse.

Yo vivo en horas incompletas.
Por los minutos que me faltan
rondas tú, inasible, sin sombra,
ignorada por todos los radares,
escondida en las fases de la luna. 

Dulce de albaricoque

RAFAEL GALEANA ACEVEDO

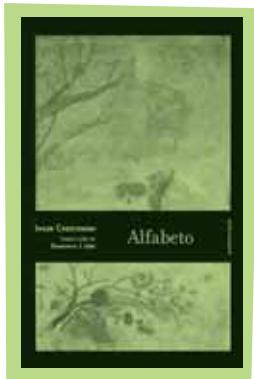
Poeta. Autor de *Danza de la luz a la sombra*,
Tierra de Salamandras y Everlast.

Me dije a mí misma: piensa como un pájaro que construye su nido/ piensa como una nube". Dice un fragmento de uno de los poemas que componen el poemario *Alfabeto*, de Inger Christensen. Llegué a él inocente y lo leí absorto en el mundo poético que Christensen crea y destruye como los grandes poetas (según Yves Bonnefoy): el viaje que va del dulce de albaricoque que hacía la abuela hasta donde las cosas del mundo "se desintegran/ de antemano".

El poema "Alfabeto" parte de una sensación, un fantasma y crece para convertirse en una red de relaciones, campos semánticos que tocan mares, elementos químicos, recuerdos de infancia, países.

Christensen es una poeta que requiere de evidencia para crear su mundo: "los albaricoqueros existen, los albaricoqueros existen", y necesita repetir el verso como una oración o un mantra. Después vendrá, de manera exponencial y vertiginosa, el mundo: "las palomas existen; los soñadores, las muñecas/ los asesinos existen; las palomas, las palomas;/ niebla, dioxina y días; los días/ existen; los días la muerte; y los poemas/ existen; los poemas, los días, la muerte".

Cada elemento habitará el presente, ese "sofocante, implacable, filoso como una lámina" presente de Eduardo Milán, ese presente que se crea Christensen para sobrevivir. 



- *Alfabeto* // de Inger Christensen, traducido por Francisco J. Uriz, **SEXTO PISO**, 2014.
- *El apocalipsis (todo incluido)* // Juan Villoro, **ALMADÍA**, 2014.
- *Anatomía de un instante* // Javier Cercas, **MONDADORI**, 2009.
- *La nostalgia feliz* // Amélie Nothomb, **ANAGRAMA**, 2015.

Construir en el fin del mundo

BRUNO RÍOS

Crítico literario y coeditor de la gaceta de crítica literaria *Frontal*.

El cuento es un desafío en la medida en que el espacio mismo de su posibilidad termina por reducirse para darnos un microcosmos autorreferencial que se habita a sí mismo entre cuatro paredes – que no están, todavía – afortunadamente– muy bien definidas. Es por ello que la cadencia de los textos de Juan Villoro no se agota en su más reciente entrega. Ya desde *Albercas* (1985), Villoro ha construido con destreza el universo del cuento, para adentrarse en una honda reflexión sobre la naturaleza del sujeto y, quizás más aún, sobre el sujeto mexicano.

Como en otros de sus libros, en particular *El testigo* (2004) y *Los culpables* (2007), Juan Villoro se sabe dueño de su propia voz, de un lenguaje que no termina de sorprendernos. Como él mismo dice en una entrevista, sus personajes tienden a tener una fuerza gravitacional que influye en otros personajes y en sus espacios. Esto sin duda es una constante en *El apocalipsis (todo incluido)*, un libro que continúa con esa línea de la gravitación entre sus personajes y que también reitera, en su propio acto de escritura, que dichos personajes se buscan a sí mismos en los otros.

En esta publicación de la editorial oaxaqueña Almadía los textos se insertan en lenguajes perfectos para la historia que cuenta: ya sea la terminología de la estadística o la del fútbol. Villoro demuestra ser un escritor probado y decidido a saberse dueño de una literatura enteramente suya. 



Sobre la anatomía de un instante

CARLOS LARA G.

Analista de la comunicación y la cultura.
Es autor de *Voces, ecos y propuestas*, entre otros títulos.

En *Anatomía de un instante* Javier Cercas proyecta su obsesión por las tramas históricas: en este caso, el intento de golpe de Estado en el Congreso de los Diputados de España el 23 de febrero de 1981 (23F). Cercas reconstruye la historia con la minuciosidad de quien conoce a profundidad el acontecimiento y lo concentra en un instante para proyectarlo a través de un análisis proxémico, casi semiótico y por momentos hasta frenológico, a otra dimensión histórica.

En esta obra el autor retrata de cuerpo entero el poder catalizador de la corona española, así como del sector económico, político y religioso en la construcción y desarrollo de la transición. Y aunque podrían no gustar los juicios históricos de Cercas sí ayudan a entender este proceso político.

Anatomía de un instante inquieta también por dos cosas: por un lado, al referirse a Adolfo Suárez, entonces presidente, la izquierda no le concede nada por cortesía política, antes bien le reconoce su lugar en la historia. Y, por otro la afirmación del autor de que el 23F fue un atentado para la democracia que Suárez y su gente representaban, frente a la idea generalizada de que fue un ataque contra la democracia española en sí, cuando lo cierto es que, tan sólo por la posibilidad de que España pudo haber vivido otra guerra civil, tiene certidumbre lo segundo. 



La dicha de la añoranza

PAOLA TINOCO

Escritora y promotora literaria. Columnista de la revista *Marvin*. Directora de promoción de la distribuidora Colofón.

En principio, *La nostalgia feliz* parece un texto escrito sólo para los seguidores de Amélie Nothomb. Pero no. Sus lectores nuevos también encontrarán sentido y delicia en la historia: el personaje principal es ella, en un viaje de regreso a sus afectos del pasado, su nana japonesa —personaje central en *Metafísica de los tubos* y ahora una venerable anciana de más de ochenta años. Reaparece también, dieciséis años después, el gran amor japonés de la autora en sus veintitantes años, Rinri —personaje central en *Ni de Eva ni de Adán*.



El tercer amor de Amélie que surge es, sin duda, Japón, especialmente Kobe, ciudad donde nació por accidente mientras su padre trabajaba en la (ahora inexistente) embajada de Bélgica en aquél país y de donde fue arrancada (según palabras de la autora) a los cinco años. Los reencuentros tienen una carga emotiva tan fuerte que a veces se prefiere evitarlos. No obstante, Amélie los enfrenta aunque de ninguno de ellos sale ilesa y quizás por eso el tono de su narración sea, a diferencia de la mayor parte de sus libros, algo suave y nostálgico. Como siempre que pisa Japón, la escritora aprende algo nuevo: en ese país hay dos tipos de nostalgia. Y una de ellas es la nostalgia feliz, esa que al invadir a una persona le hace más bien que mal. Y es la nostalgia que Nothomb decide llevar en su equipaje hacia estos reencuentros. 

IXAYA

REVISTA UNIVERSITARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ISSN 2007 - 7661

— abre los ojos —



fotografía: Igor González Aguirre

Posibles estrategias de financiamiento
de la educación superior

Francisco López Segura

La educación social como
estrategia de desarrollo

Claudia Ávila González

Próximo número
Educación y desarrollo social

El panorama de los posgrados
interinstitucionales de calidad en México

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz / Iván Alejandro Salas Durazo

Números anteriores



www.ixaya.cucsh.udg.mx
revistaixaya.udg@gmail.com

- Teorías del desarrollo social (no. 1)
- Problemáticas del desarrollo social (no. 2)
- Jóvenes y desarrollo social (no. 3)
- Exclusión social (no. 4)
- Tecnologías del conocimiento y desarrollo social (no. 5)
- Trata y tráficos de personas; desafíos para Iberoamérica (no. 6)
- Democracia, desarrollo y Estado social (no. 7)



Filarmónica
de Jalisco

Marco Parisotto, Director titular

100

AÑOS DE
TRADICIÓN ORQUESTAL
EN JALISCO

Segunda Temporada 2015

Del 12 de junio al 19 de julio
viernes 8:30 hrs. / domingos 12:30 hrs.

Teatro Degollado
www.ofj.com.mx



Orquesta Filarmónica de Jalisco



Filarmonicadejalisco



@OFilarmor

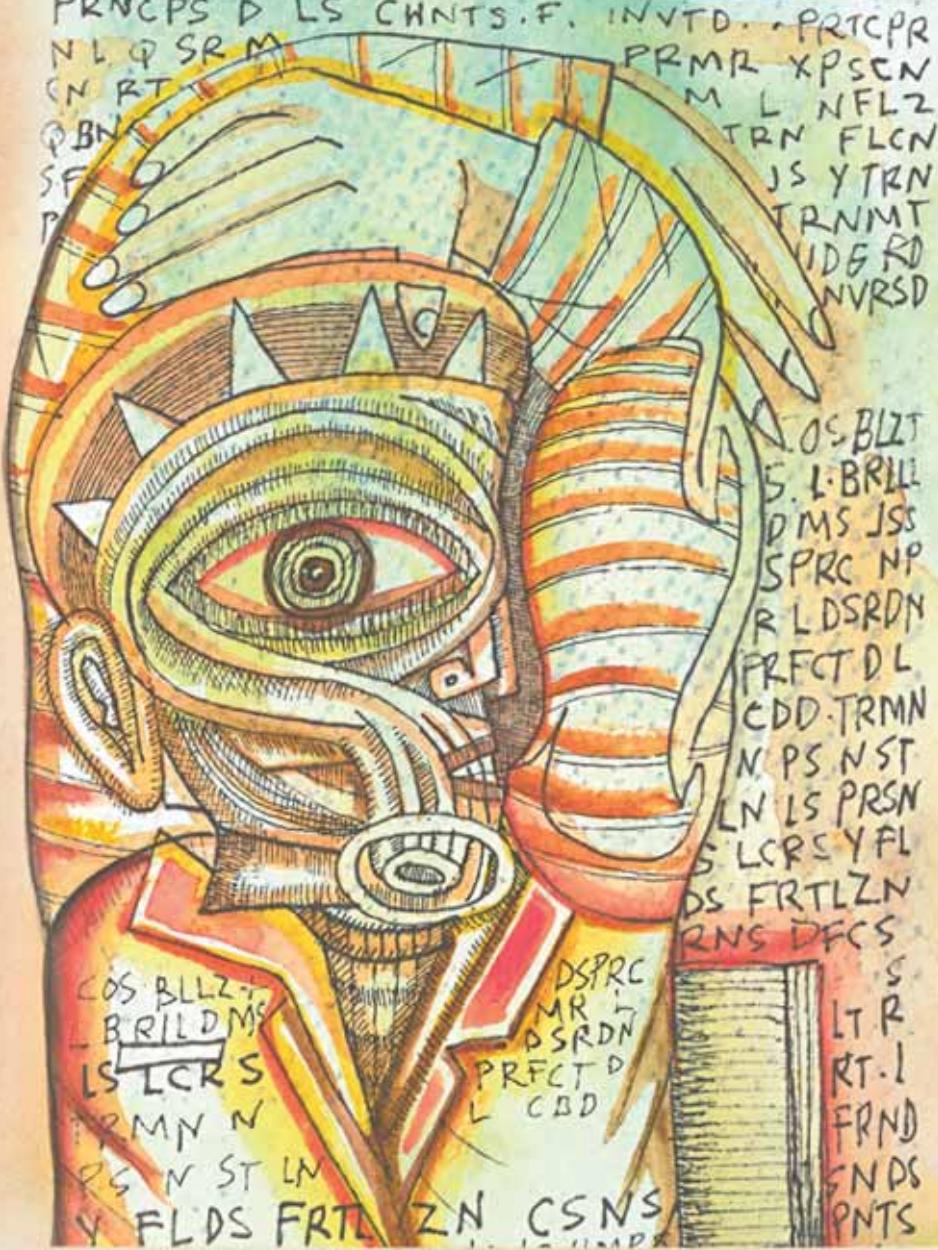


CNTMNCN N LS LGS MND

J MDRD RSTRNGR L CCS Imndr CNTKL L 50
CND R NN CM. N. HCN PARNTMNT SLD SST
N RPTPS CCNS LS. TLLRS O PNTN N L XCN
VNT DL CRMN IMPRTD HR. L. S. PR GBRL
MRSCL Y. VNT ZMR TL VZ MRTH Pchc.



PRNCPS D LS CHNTS. F. INVTD. - PRTCPR
NL Q SR M PRMR XPSGN
CN RT M L NFLZ
QBN TRN FLCN
SF JS Y TRN
P TRNMT
P IDE RD
NVRSD



DCT
CLY
CP
P
P

LS C
TMB
TNN
Q. TRN
PS. L
IDSTNO
M F RA
CR TJN
DND N
L TLLR
D SCR
RTG W
N LS
Y N
N P

STVV
SR MS

Lc. N
SB. L Q
R. LN GTO. L TD PR
S NR N Q. PS. STY
N RL ND N NV ZLN
PDRS CZR N RT BN
CMRL N L MN NC
S FR. N TST
NCLS
PDR

9 771870 466906 1811497
ISSN 978-607-18-1149-7